

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.921

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 13 de diciembre de 1934

LA SEMANA DEL NIÑO

## Rápidamente podría ser organizada en Santander.

La semana del Niño... ¿No sería posible organizarla en Santander, para dar un alto ejemplo de amor a la infancia? Todo lo que se haga para sembrar el mutuo cariño en las generaciones nuevas, será una obra de las más humanitarias. Se debe caminar derechamente hacia el caso de los odios. Andando el tiempo, la activa labor en pro de la fraternidad infantil dará excelentes resultados. En Santander fácilmente se podría improvisar la primera Semana del Niño. Ha de ser ella la primera semana de enero, la de los días en que la infancia sueña con los juguetes que traen los Reyes Magos.

El corresponsal en Lisboa del diario titulado «Ahor», nos cuenta lo que es en Portugal la Semana del Niño. «Lo más destacado dice—de este solemne renacimiento de la más tradicional de las fiestas de Lisboa, está en la singularidad de la organización y de sus intenciones, éxito rotundo de una Comisión de señoras, presidida por la esposa del jefe del Estado y patrocinada por el ilustre cardenal patriarca de Lisboa. La Comisión de señoras ha sacado un producto considerable de una hermosa fiesta, de un gran baile de gala. La recaudación ha sido magnífica y aumenta la cantidad que las señoras han reunido postulando por todos los comercios de Lisboa. En este invierno crudo tendrán los niños, en especial los niños pobres, a los que se dedica la fiesta, una hermosa semana. Sus Pascuas de Navidad serán felices y alegres. El programa ya elaborado se lo garantiza. Los días 24, 26 y 28 del corriente serán los días de los espectáculos gratis para los niños. Todos los cines de Lisboa les dedicarán sus funciones. Todos los niños de la ciu-

dad podrán, gratis, gozar del espectáculo, para ellos insuperable, de los pintorescos dibujos sonoros, de los trucos de los más famosos «aseses cómicos» de la pantalla, de los más hermosos viajes. En el mismo día 25, nada menos de 20.000 niños de los colegios de la capital desfilarán, en las principales avenidas, hacia el punto en que su excelencia el cardenal patriarca de Lisboa les bendecirá. El día 27, gran fiesta deportiva infantil, en el Stadium de Lunrar; el 29, por los principales bulevares y avenidas, pruebas, carreras, juegos y rondas infantiles; la apoteosis del niño en libertad. El 30, como colofón risueño de la maravillosa semana, fiestas alegres, baile infantil en el Palacio de Exposiciones y distribución de premios de aplicación.

Una cosa parecida, aunque en muy modesta escala, se podría hacer en Santander, en la primera semana de enero. Para los niños pobres, espectáculos gratuitos, ropas, calzado, libros, juguetes. Y, sobre todo y ante todo, mucho cariño. Que vea la infancia que el odio de clases está llamado a desaparecer, por la acción bienhechora de los sentimientos nobles. En nuestra ciudad, que siempre responde a los llamamientos de la Caridad, del humanitarismo, de la filantropía, la Semana del Niño podría ser organizada en muy pocos días. Vendrá en seguida la lluvia de donativos. Y habrá, en esa semana, mucha alegría para los niños pobres.

**Leopoldo Rodríguez P. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
Consulta de diez a una. Muelle, 23. Tel. 29-38.

## LA GRAVE CRISIS DE TRABAJO EN REINOSA

## Los despidos de la Constructora Naval.

**UNA COMISION EN SANTANDER**  
Con la atención que merece el grave problema planteado en Reinosas, con motivo de los continuos despidos de la Naval, nos hemos venido ocupando de tal hecho en estas columnas para llamar la atención de los representantes en Cortes de la Montaña, con objeto de que éstos intervinieran cerca del Gobierno para pedir amparo y protección—en la forma que fuese—que mitigue, ya que es difícil resolver el asunto de plano, la miseria que se va adueñando de muchas familias de trabajadores en la ciudad campurriana.

En un plazo, aproximado, de poco más de dos años, la plantilla de obreros de la Constructora Naval, que era de dos mil doscientos, ha quedado reducida a unos setecientos cincuenta. Hay que tener en cuenta, además, que el último despido, efectuado en pleno invierno, ha sido de doscientos veinticinco obreros y de diez empleados, está agravado considerablemente con el paro que supone los que se encuentran detenidos, y de éstos, los que habiendo sido puestos en libertad, se han encontrado con que habían sido borrados de las listas de las fábricas. El balance, pues, no puede ser más doloroso, y en consecuencia la situación es insostenible, puesto que en cuanto pasen pocos días habrá un número elevado de personas que, una vez que hayan agotado la semana que han recibido en concepto de despido, se encontrarán en situación angustiosa.

Todo esto, como es natural, preocupa hondamente en Reinosas, y ayer

vino a Santander una Comisión, compuesta por los concejales don Emilianos Alonso, don Alejandro Isla, don Adolfo López Lantarón y el presidente de la Asociación de Comerciantes, don José Espurz, con objeto de visitar al señor gobernador civil y a los presidentes de varias entidades santanderinas. Parte de esa Comisión estuvo anoche en nuestra Redacción, y nos expuso, en términos verdaderamente impresionantes, la situación de Reinosas y la necesidad inaplazable de poner remedio a lo que ocurre, arbitrando los medios conducentes a que se proporcione labor por el Gobierno a la Naval, o que se concedan por Obras públicas trabajos en los que puedan emplearse los obreros despididos. Algo que no deje abandonados a su mala suerte, en condiciones realmente dramáticas, a cientos de familias en pleno invierno, de ese invierno duro e implacable, la mayor parte de él con nieve, de las alturas campurrianas.

Una vez más hacemos un llamamiento a todas las fuerzas importantes de la Montaña, para que coadyuven cordialmente a trabajar por Reinosas, para remediar la miseria que la acecha en estos momentos difíciles y conmovedores de desgracia. Un esfuerzo de solidaridad regional en la petición podría aminorar, en parte, la desdicha que en estos instantes pesa sobre Reinosas, aplastada materialmente por los despidos de la Constructora Naval.

**Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS**  
PASO DE PEREDA, 21, PRIMERO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

## LO QUE SERA LA JUSTICIA MUNICIPAL

Ante la muy próxima presentación a las Cortes del proyecto de Bases para la reforma de la Justicia municipal, verdadera justicia del pueblo, por la constante relación que con ella tiene en virtud de las leyes del Registro civil, Electoral, del Jurado y demás asuntos; querellas, disturbios e intereses de poca monta—pero todos respetables—que ante ella ventilarán los vecinos de cada Municipio, nos hemos acercado algunos periodistas al presidente de la Asociación Montañesa del Secretariado de la Justicia de ese orden o grado. Conocedores de que acaba de regresar de la asamblea celebrada en Madrid por los que componen esa clase oficial del Estado, y que podría informarnos de aquello que interesa al público, nos vaciamos en celebrar con él la presente «entretención».

El señor Pacheco, dejando sus trajes del momento, nos atiende. Y accediendo a nuestros deseos, nos comunica que, en efecto, como presidente de la dicha Asociación, ha asistido, en unión de otros compañeros de la provincia, a la asamblea secretarial de que hemos hablado. En ella—nos dice—tratáronse temas muy en relación con los proyectos del señor Aizpún, y muy oportunos, por tanto, por la ocasión tan favorable a los deseos de la clase, la cual—añade—, con una constancia en la que han perseverado los secretarios veteranos, sin separarse nunca de las vías de la legalidad, ha trabajado incesantemente con la esperanza de que algún día se les reconociera la razón de sus reclamaciones, no sólo en beneficio de la clase secretarial, sino también, y principalmente, en beneficio directo e inmediato del pueblo, que va a ser el más beneficiado con la aprobación del proyecto, ya que, entre otras ventajas relativas a la desaparición de trámites y dilaciones procesales, obtendrá, en gran parte, el ansiado abaratación en lo relativo a costas y gastos.

—¿...?  
—Lo primero que queremos hacerles saber—nos contesta—es que estamos agradecidísimos a la exquisita amabilidad del señor subsecretario de Justicia, nuestro queridísimo paisano señor Ceballos Peña. Es bien que se le presta la más delicadísima atención que prestó a cuantos formáramos en la Comisión que pasó a visitarle, y la prueba que hubo de darnos de lo impetuoso que se halla en orden a la reforma que se proyecta. Por conducto de ustedes—nos dijo el señor Pacheco—queremos mostrarle nuestra profunda gratitud, pues se lo merece, y muy señaladamente, por cierto. Conste así.

—¿...?  
—En la aprobación está interesado, en primer lugar, el propio señor presidente de la República. Y esto, no por otra cosa, sino porque, según él, es preferible una buena y bien dotada Justicia municipal que un buen Tribunal Supremo. Este entiende en contados asuntos de grandes intereses, en los que intervienen los menos. Y aunque todos son serrados, son tantos y tantos—según el parecer y la verdadera visión que de ello tiene el señor presidente—, por los cuales le es obligado al pueblo comunicarse con la justicia «chica», que no habrá ciudadano que no tenga que ver con ella y necesitar un día y otro día de su asistencia y sus resoluciones. De la misma opinión es el señor Lerroux, que apoya el proyecto, según ha tenido nos prometió en memorial escrito que obra en nuestro poder, y que ahora adquiere una viva actualidad.

—¿...?  
—Sí, seguramente. La mayoría de los diputados nos prestará su apoyo. Del jefe de la CEDA podemos decir que está interesado en que la reforma se discuta en seguida. Por eso, ahora, va a cumplirse su deseo, que es el nuestro, constándonos que su minoría tiene en estudio particularmente muy interesantes que nosotros hubimos de hacer llegar a manos del señor Gil Robles.

—¿...?  
—Entrar en detalles minuciosos sería prolijo. Sin embargo—nos replicó el señor Pacheco—, trataré de complacerles en lo más esencial. Los Juzgados municipales, según el proyecto, serán de dos clases: Juzgados de paz y Juzgados propiamente municipales. En los de ambas clases se ventilarán los mismos asuntos; pero la sentencia de algunos se reservará al Juzgado superior cuando en ellos hayan intervenido los de paz, los cuales serán los de los Ayuntamientos inferiores a cinco mil almas. En los demás Juzgados, el juez tendrá que reunir determinadas garantías. Por lo menos la de ser letrado.

—¿...?  
—¿Todo la Justicia municipal mejorará, incluso la de los pueblos menores, pues al señor ministro de la Gobernación—que también nos recibió y oyó con suma delicadeza y gran interés—le hicimos ver la necesidad de que los secretarios de estos pequeños Juzgados, por sus servicios gratuitos de Estadística, Censo electoral, Regis-

tro civil, Jurados, Quintas, etc., etcétera, perciban una subvención de los Ayuntamientos, y que toda la Justicia municipal disfrute de franquicia para comunicarse con las demás autoridades.

—¿...?  
—Si en eso también esperamos algo importante. Porque, constituido el Cuerpo Secretarial de estos Juzgados, con arreglo al decreto de 31 de enero de 1934, debe acordarse ahora la legislación forzosa de los mismos por territorios, transformándose así la actual Federación en Colegio Nacional, y las Asociaciones provinciales en Colegios Territoriales. Con esta reforma podrá irse al restablecimiento de una Mutuality potente, que con la aportación oportuna por parte de las Secretarías de mayores rendimientos, resulten dotadas las Secretarías incongruas debidamente. Si además se nos concede el uso de un sello «fedrativo voluntario» como el del Cuerpo de Telegrafos, por ejemplo, se conseguirá, sin dispendios por parte de la Hacienda, una dotación decente, que es a lo que aspiramos.

—¿...?  
—El nombramiento de jueces municipales y de paz se hará atendiendo a un orden de preferencia más concreto, deslindado y escalonado que el que ahora establece la ley, de la que desaparecerá la tranquilidad de reservar a las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales el derecho de quebrantar ese orden por conveniencia del servicio. Así, estos nombramientos se atenderán a un rigor puramente mecánico, sin artilugios que puedan desvirtuarlo.

—¿...?  
—Ya lo sabemos, y estamos muy atentos a lo que pueda pretenderse. El proyecto tendrá sus detractores, como lo tuvo el del señor Albornoz cuando quiso elevar la cuantía de los Juzgados municipales a 3.000 pesetas, y cuando, ya firmado el decreto, quedó virgen. Pero de esto... no hablaremos. La experiencia nos ha enseñado un poco, y ahora tenemos fe en el señor Aizpún, el cual, de oír a determinada clase en el momento oportuno—según ella pretende—, también nos oirá a nosotros. A tal efecto, se lo tenemos suplicado con el respeto máximo, pues en ello van comprendidos, además de los nuestros, los intereses de la clase popular, que sabe cómo le oigan de cerca y eh qué medida las funciones, que podemos llamar paternas, de la Justicia municipal.

—¿...?  
—No lo duden ustedes. Conseguimos, con perseverancia, el constituirnos en Cuerpo oficial, reconocido en el decreto antes citado, y ahora las Asociaciones provinciales de nuestro Secretariado constituyen un elemento de fuerza persuasiva, que, unido a la Federación Nacional, se hace oír ante los Poderes públicos. Por eso el ingreso en estos orramismos es cada día mayor y más pujante. No lo olviden los compañeros.

Y al llegar aquí pusimos punto a nuestra «entretención» con el señor Pacheco.

## SUSCRIPCION

**A DISPOSICION DEL GOBIERNO PARA PREMIO A LA ACTUACION DE LOS INSTITUTOS ARMADOS, EN DEFENSA DE LA PAZ E INTEGRIDAD DE ESPAÑA**  
Suma anterior, 316.295,83 pesetas.  
Suscripción abierta en la Escuela Profesional de Comercio de Santander, 181,70 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Potes, 100; don Santos de Miguel, primer teniente de alcalde de Potes, 5; Sociedad de Capataces, Camineros y Auxiliares de la provincia de Santander y demás personal, 603,25; suscripción abierta en la Agrupación Regional Independiente de Astillero, 1.379,75; un día de haber del personal de la Sociedad Nestlé A. E. P. A., 3.870,25; don Cirriaco de la Pedrosa, de Santander, 25; Junta administrativa y vecinos de Puente Viego, 1.439,75; Ayuntamiento y vecinos de Guriezo, 1.025.  
Suma y sigue, 324.925,53 pesetas.  
La Comisión Oficial.

**Fernando Estraña**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

**CASA DE SALUD VALDECILLA**  
INSTITUTO MEDICO DE POSTGRADUADOS  
Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete y a las tarde, en el anfiteatro: Doctores R. Fernández y G. Bertólez, «Trombosis de vena cava superior y cáncer bronquial».  
Doctor R. Fernández, «Abscesos de pulmón y neumotomía».  
Doctor Arenal, «Hemorragia leptomegingea en un cardíaco».  
Doctores Barón y Manzano, «Un caso de quiste hidatídico de psosailiaco».

## INFORMACION POLITICA

## El nombramiento de gobernador de Cataluña.

(Por teléfono.)

### LA LABOR DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—El ministro de Justicia manifestó que en el Consejo de mañana se tratará de la ley de Justicia municipal. También llevará un proyecto modificando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, como consecuencia de los sucesos ocurridos en Oviedo, donde se han quemado numerosos pleitos y sumarios.

Agregó que estaba dando los últimos retoques al proyecto de reorganización del Tribunal Supremo.

El señor Aizpún recibió al señor Gascon y Marín, miembro de la Comisión Jurídica Asesora, con el que trató de la ley de Prensa.

Terminó diciendo que le había visitado una Comisión del Colegio de Abogados de Valencia, que le había invitado a una fiesta, a la que asistirá si sus ocupaciones se lo permiten.

### VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo recibió esta mañana en el Ministerio de la Guerra al general don Virgilio Cabanellas, a una nutrida representación de las Sociedades Económicas de Barcelona, a don Anselmo Pinará, acompañado del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Reñena; al diputado socialista don Julio Alvarez del Vayo, al coronel Barbero, al general Nuñez del Prado, al comandante de Aviación señor Buruaga y al diputado radical señor Rey Mora.

Estuvo también en el Ministerio de la Guerra el diputado don Melquíades Alvarez.

### SE NORMALIZAN LAS CLASES

El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas, les manifestó que se habían normalizado las clases en la Facultad de Medicina y en la de Ciencias, y que en todos los centros de enseñanza se dan las clases con toda regularidad, sin más excepción que en la Facultad de Derecho, clausurada por acuerdo de la Junta Universitaria.

Según las noticias que he recibido en el Ministerio—continuó—, en el resto de España se han reintegrado los alumnos a las clases en los centros donde habían anticipado las vacaciones.

El señor Villalobos agregó que llevará a los Consejos de ministros que se celebren esta semana y en la próxima diversas disposiciones para que sean aprobadas por sus compañeros, que afectan al nombramiento de maestros interinos y a la colocación en propiedad de éstos, de los cursillistas con ejercicios aprobados y a los maestros que tienen ya determinada edad, aunque no tengan servicios interinos.

Se ha nombrado inspector jefe de Enseñanza de la provincia de Oviedo a don Manuel Alvarez Prada.

### EMPEZARAN A REGIR EL DIA 20

Las normas que debían haber empezado a regir a primeros de diciembre para la circulación de cacao, chocolates y café, y que fueron modificadas recientemente por orden de Hacienda, empezarán a regir el próximo día 20. Este era, al menos, el propósito que animaba hace unos días a las autoridades de Hacienda.

En dichas normas se procuró aunar el interés privado con el del Tesoro, con objeto de lograr que desapareciera la defraudación que en estos artículos se venían registrando, con la consiguiente baja en las recaudaciones.

### LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana, en su domicilio de la calle de Fernanfior, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia de don Emilianos Iglesias.

La reunión terminó a las dos de la tarde, asistiendo a ella la casi totalidad de los diputados radicales y los dos ministros señores Vaqueiro y Orozco. Al finalizar la reunión, el señor Iglesias facilitó la siguiente referencia: «Se reunió la minoría, y después de examinar a fondo los principios que

informan la ley de Arrendamientos rústicos, se acordó que el señor Alvarez Mendizábal, en representación de dicha minoría, y en los turnos de totalidad en la discusión de la misma ley, fije la posición del partido.

Inmediatamente se puso a discusión la fórmula posible que permita aunar las distintas opiniones expresadas en relación con el artículo primero del proyecto de ley sobre la suspensión de funciones de la Generalidad de Cataluña, por haber dejado el señor Lerroux al acuerdo del Parlamento las modificaciones que en él pudieran introducirse. Oídas las distintas opiniones y estudiado con todo detenimiento el alcance de las que se propusieron respecto a las directrices impuestas por el Gobierno, se llegó a una concordia, por unanimidad, entre las que propusieron los señores Guerra del Río, Rey Mora, Armasa y Alcalá Espinosa, adoptándose la redacción formulada por el señor Martínez Moya, en los siguientes términos:

Quedan en suspenso las facultades que el Estatuto de Cataluña concede al Parlamento de la región autónoma hasta tanto que, terminado el régimen electoral para su elección y restablecidas las garantías constitucionales, el Parlamento español, a propuesta del Gobierno, señale el momento en que debe comenzar el plazo fijado en la Constitución por la celebración de las elecciones.

### LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al subsecretario de Agricultura, don Miguel Gortari, acompañado de los directores generales de Agricultura, Montes y Ganadería.

Al magistrado del Supremo don Javier Eloya; a don Blas Cabrera, presidente del Instituto Nacional de Física y Química.

También recibió, en audiencia militar, al general de división don Manuel Godet, al general de brigada don Rogelio Caridad, al coronel de Artillería don Pedro Ramirez y al teniente coronel de la Guardia civil don Luis de Andrés Marín.

### LOS NEGOCIOS MARITIMOS

«El Sol» publica el siguiente suelto: En los medios relacionados con los negocios marítimos se comentaba ayer favorablemente la decisión del Gobierno de hacer suya la petición del diputado señor Soler de Sojo, en cuanto a la rápida designación de una Comisión parlamentaria especial encargada de preparar el dictamen sobre la indicada ley, única forma de que tenga una tra-

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**DON RAMON PRIETO GOMEZ**  
que falleció en esta ciudad  
el día 13 de diciembre de 1933  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la Bendición Apostólica.  
D. E. P.  
Su esposa doña Francisca Rojas,  
hijos Fermín, Ramón, Francisca,  
Teodoro, Carmen, Angel y Ricardo,  
su madre doña Carolina Gómez,  
padre político don Fermín Rojas,  
hermanos, y demás familia,  
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.  
La misa que se celebre hoy, jueves,  
a las ocho, en el altar del Carmen,  
en la parroquia de San Francisco,  
será aplicada por el eterno descanso  
del alma de don Ramón Prieto Gómez (q. e. p. d.)  
Santander, 13 de diciembre de 1934.

REBOLEDO.—CORONAS DE FL ORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

Funeraria Hijo de Rasilla. — Teléfono 217 X. — Torrelavega.

†  
EL SEÑOR  
**DON AURELIANO SANDI MIRONES**  
(Del comercio de esta ciudad)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
a los 74 años de edad  
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
D. E. P.  
Su desconsolada esposa, doña Teresa Serna Edesa; sus hijos, doña Silveira, don Macario, don Angel y don Manuel, hijos políticos, don Miguel Maza, don Ignacio Sáez, doña María Molleda Ugarte y doña Teresa Pérez Mier, hermanos, don Felipe y doña Genoveva Sandi Mirones; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistirá a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza Mayor, al cementerio de esta ciudad, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, viernes, a las diez de la mañana, en esta iglesia parroquial, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.  
Torrelavega, 13 de diciembre de 1934.

Funeraria «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO.—Teléf. 1527.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA EMILIA ASENSIO MARTINEZ**  
(Viuda de Francisco Rodríguez)  
falleció el día 12 de diciembre de 1934  
A LOS 64 AÑOS DE EDAD  
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.  
Sus hijos don Juan, doña Teresa, don Adolfo, don Francisco, doña Juliana y doña María Luisa; hermanos doña Angela, don José, don Segundo y doña Nieves (ausente); hijos políticos doña María Ochoa, don José Ambrosio, doña Genoveva Nieto y doña María Sama; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Pablo Iglesias, número 1, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán reconocidos.  
Santander, 13 de diciembre de 1934.  
La misa de alma se dirá el viernes, a las ocho, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—Los puestos de turrón y la efervescencia escolar son los síntomas tradicionalmente precusores del advenimiento de las fiestas de Pascua.

No importa a los efectos estudiantiles que por razón de los sucesos de octubre se aplazara la apertura del curso universitario.

Justo es consignar que no todos los estudiantes se han lanzado a los actos de indisciplina; pero ante el temor de posibles disturbios por coacciones, en la Facultad de Derecho no hubo clases, abandonando pacíficamente las aulas los alumnos.

Los demás centros docentes han funcionado normalmente.

El ministro de Instrucción ha ordenado que se forme Consejo de disciplina a los más significados alborotadores, exigiendo también que se les imponga, como sanción, la anulación de matriculas.

Los diputados también quieren unas vacaciones sintéticas, pero obtenido el asueto por las buenas, para no predicar con el mal ejemplo.

Antes pretenden dejar en franquía el proyecto de régimen provisional por que ha de regirse Cataluña.

Fracasados los resortes de la autonomía, los diputados monárquicos han enarbolado una bandera que llama patriótica, alrededor de la unidad nacional.

Claro es que se abusa tanto ya de los tópicos patrióticos, que nadie puede precisar que la posición de un partido ni de una determinada tendencia puedan significar cosa tan sagrada como el amor a España, que no es privativo de un monopolio ni de un determinado sector.

La pugna de la Cámara se ha manifestado en estas dos tendencias: la de que debe ser derogado el Estatuto y la que propugna por la existencia de la región autónoma como parte integrante del organismo del Estado español.

Ha seguido el tema catalán prendiendo la atención del Parlamento.

Durante el día de hoy se ha laborado intensamente para buscar la fórmula definitiva entre las minorías radical y de la Ceda. Se convino en proponer a la Cámara la modificación del artículo primero del proyecto, en el sentido de que queden en suspenso las facultades conferidas por el Estatuto de Cataluña al Parlamento de la Generalidad, hasta que las Cortes, a propuesta del Gobierno, y después de levantada la suspensión de garantías constitucionales, acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico.

Al artículo segundo se pretende incorporar el concepto de que al cesar el período transitorio, si antes no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a su delegado para el ejercicio total o parcial en Cataluña de las funciones no atribuidas a la Generalidad.

Las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza serán objeto de una ley.

Dentro del salón de sesiones, el señor Trias de Bes, en representación de la minoría de la Lliga catalana, defendió su voto particular, con tendencia al mantenimiento del Estatuto, de acuerdo con el precepto constitucional, para que una vez definida la región con su Estatuto, el Estado lo reconozca y ampare.

Fue desechado en votación nominal. El comentario político en el día de hoy lo ha suscitado esta fórmula, que se dijo ya convenida entre los señores Lerroux y Gil Robles.

Se dice que será objeto de nueva ley el traspaso de esos servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, que de momento, quedarán rescatados por el Estado, y en cuanto a los demás servicios, tras pasados, se irán reintegrando gradualmente, conforme lo aconsejen las circunstancias.

Esta fórmula, como podrá fácilmente verse, se aproxima más a lo que era pensamiento del señor Gil Robles que al punto de vista sostenido por don Alejandro Lerroux.

Sabemos que el jefe radical se ha visto precisado a prestar su aquiescencia, y que para ello habrán tenido que pesar en su ánimo las incidencias de la votación de ayer en el voto particular de don Honorio Maura.

Prueba de que esta fórmula se encuentra en el caso que indicamos es que el propio don Antonio Royo Villanova, al conocerlo, no ha tenido inconveniente en prescindir de su propósito de pedir la revisión del Estatuto, para lo cual buscaba ya las firmas necesarias.

Los agrarios también la han aceptado; pero en el sector regionalista ha ocasionado un verdadero disgusto y la consideran como de consecuencias graves.

Identica posición han adoptado los autonomistas valencianos.

Otro motivo de comentario de la tarde parlamentaria lo ha sido el nuevo discurso que sobre régimen de la propiedad agrícola ha pronunciado el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, con motivo del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos que tiene presentado.

Ha vuelto a desarrollar sus teorías socialcristianas en cuanto a la función de la propiedad, y ha llegado a decir que será necesario que el Gobierno disponga que cuando un propietario tenga varias fincas cultive solamente una, entregando las restantes al arriendo, para facilitar en lo posi-

bile el acceso de los colonos a la propiedad.

Celebró nuevamente en la tarde de hoy reunión la Comisión parlamentaria de Guerra.

Tampoco dictaminó el proyecto de ascenso a tenientes generales de los de división Batet y López Ochoa.

Las dificultades que hubo en la primera reunión han subsistido.

El señor Fernández Ladreda, diputado de la derecha por Asturias, es contrario al ascenso del general López Ochoa, por estimar que en la represión de los sucesos fué débil en algunos momentos.

No se opone ningún reparo al ascenso del general Batet.

Por el Ministerio de Hacienda se ha adoptado el acuerdo de que, ante la falsificación descubierta en Barcelona de sellos de Correos con la efigie de Pablo Iglesias, el Gobierno suspenda automáticamente la circulación de dichos sellos.

Hoy, ante el juez especial, señor Alarcón, que entiende en el proceso del alijo de armas, prestó declaración don Fernando Barba Carrasco, ex inspector general de Aduanas.

También estaba citado el ex gobernador general de las Vascongadas y Navarra, don José Calvo, que no compareció, alegando tener un familiar enfermo.

Contra los dos se ha dictado auto de procesamiento y prisión.

Dentro de unos momentos el ministro de Estado, desde su departamento y desde el salón de embajadores, donde se ha instalado un aparato de radio, pronunciará un mensaje, dirigido a los nacionales de Bolivia y Paraguay y a los respectivos Gobiernos, para hacerles el ruego, en nombre de la República española, de que cesen en la actitud de desavenencia que mantienen.

Parece ser que el Gobierno interviene, por deber moral, en tan dramático pleito, y no finalizará con este acto su mediación cerca de los dos países americanos.

HERRERO

PAPA MUEBLES

RIBALAYGUA

LA FALTA DE CALDERILLA

Se van a acuñar monedas de 10 y 5 céntimos en cuproníquel.

(Por teléfono.)

Madrid.—En la fábrica de la Moneda y Timbre se está preparando la acuñación de monedas de cuproníquel con arreglo a las últimas disposiciones.

Según noticias, las primeras entregas de monedas nuevas se efectuarán a últimos del mes corriente.

Parece que también se va a atender las numerosas peticiones que se han hecho en estos últimos tiempos a los Poderes públicos relativas a la acuñación de calderilla. Las Cámaras de Comercio recientemente han elevado hace pocos días a las autoridades una solicitud en la que hacían constar la carencia de moneda divisionaria, monedas de diez y cinco céntimos, sobre todo, para el tráfico comercial, y que esta falta de moneda no se subsanaba con el lanzamiento de mayor número de cuproníques.

Por esto, se ha pensado en acuñar monedas de diez y cinco céntimos, pero es posible que estas monedas sean de cuproníquel también, en vez de cobre.

PÉRDIDA

de una cartera piel negra, conteniendo papeles de negocios, extraviada de mi automóvil en la carretera de Torrelavega a Asturias.

Se ruega a la persona que la haya encontrado, a quien se gratificará, la entregue en las oficinas de Pomo y Compañía, calle del Doctor Madrazo, número 1.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Por el distinguido señor don José María del Valle y Tijera, y para su hijo, el culto joven don Ricardo, ha sido pedida a los señores de Bourgon y López Dórga la mano de su bella hija Blanca, nieta del conocido naviero don Victoriano López Dórga.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de febrero.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Emilia Gómez de Pellón.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Enhorabuena.

G. Iñigo

OCULISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

Hoy se celebrará con todo esplendor la Fiesta de las Modistas.

El entusiasmo y animación que existe para la Fiesta de las Modistas, que se celebrará hoy, día de Santa Lucía, es extraordinario. Apenas si se tenía ayer otra conversación en todas las costuras, haciendo los más cálidos elogios de los jóvenes que han tomado la empresa de organizar la fiesta.

Como ya hemos anunciado, el grandioso baile «Gong» empezará a las cinco de la tarde, distribuyéndose a la entrada una multitud de gorros, pitos, serpentin, juguetes, Crema «Nevina» y otros muchos regalos. A las siete y media se efectuará la elección de la Reina de la Fiesta y sus damas de honor.

Se gestiona el que Radio-Santander instale una red microtónica con el fin de que la Reina de las modistas pueda saludar al pueblo de Santander y su provincia.

La acreditada Casa Viuda de Rebolledo será la encargada de engalanar y adornar con su depurado gusto el suntuoso y elegante Salón «Gong», que presentará un ambiente maravilloso.

Por la noche, a las diez y media, se celebrará en el confortable Gran Cinema la función en honor de las modistas, proyectándose el film «El novio de mamá», uno de los mayores éxitos de la temporada. Todos los palcos para esta fiesta han sido galantemente cedidos por la Empresa para las modistas santanderinas. A esta fiesta, como es natural, asistirá la Reina de las modistas y sus damas, que ocuparán uno de los palcos preferentes.

El programa, pues, es de los más atractivos, por lo que felicitamos a los organizadores, y deseamos a nuestras simpáticas y bellas costurerillas que se diviertan mucho, puesto que su juventud y alegría, bien se lo merece.

LAS NOTICIAS

LIBERTAD DE DETENIDOS

Por orden del Juzgado militar fueron puestos ayer en libertad los detenidos en el vapor «Arantazu-Mendi» Francisco Vada Gómez y Vicente Riva Venero, del pueblo de Escalante, sobre los que no pesa culpabilidad alguna por los pasados sucesos.

Vino BAYARD El mas energético de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

EN EL «ARANTAZU-MENDI»

Parece ser que se está estudiando, con la mejor voluntad y deseo, el humanitario propósito de organizar la comunicación periódica entre las familias y los detenidos en el «Arantazu-Mendi».

En éste no hay novedad, estando organizados los servicios de vigilancia del interior por fuerzas de Carabineros, y las del exterior, por Cuerpos de la Guardia civil, de Asalto y de la Guardia municipal.

A. Santelices Mora.

MEDICO ANALISIS CLINICOS Edificio Gran Cinema.—Tel. 2648 y 2204.

CHEQUE DE UN TRANVIA Y UN CARRO

A las nueve y media de la noche, un tranvía número 1, que bajaba por la calle del Doctor Madrazo, chocó con un carro propiedad de la vecina de Cueto Carmen Cano.

De resultados del choque quedó roto el farol del tranvía.

JUAN JOSÉ LASTRA

MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becado, 1, 1.º. Teléfono 2499.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1368.

LA EXCEDENCIA A UNA MAESTRA

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha concedido la excedencia, por más de un año y menos de dos, a la maestra de Los Corrales de Buelna, doña Eloisa Modinos Pérez.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 5 a 5. BURGOS, 3, PRAI. TELÉFONO 5626.

CARIDAD

Para la pobre viuda que con tres hijos y delicada de salud vive en la mayor necesidad, en la calle de la Compañía, 13, bohordilla, hemos recibido, de A. A., tres pesetas.

Nuestros caritativos lectores tendrán la absoluta seguridad de hacer una verdadera obra de caridad enviando algún donativo a esta Administración para tan infeliz mujer.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez. 13. Teléfono 2085

MAS DONATIVOS PARA LA GOTA DE LECHE

Señora del doctor Pícatoste, 15 pesetas; señores Sucesores de Blanco, varias piezas de ropitas; «El Tolsón», retales; doña Consuelo Huidobro de Trevilla, 25 pesetas; señorita María del Carmen Mora, 5; don José Santos, 4.

Los donativos se reciben en el domicilio de la señora presidenta, Burgos, 9, tercero, y en la Institución.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.478.

Estancias causadas por transeuntes, 7.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 3. Asilados existentes en el establecimiento, 190.

Con el concurso de todos, por modesto que sea, puede hacerse una magna labor en favor de la infancia y ancianidad desvalida.

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones—Cirugía—Radiología—Diatermia. Plaza de J. Estrada (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

LA FIESTA DE LAS MODISTAS

No es nuestra la organización. Las lindas y simpáticas oficiales de los talleres de doña Natividad Solana, doña Mercedes Muñoz, doña Tina Salvaje y doña Aurora Allés, se dirigen a este periódico solicitando localidades para asistir a la fiesta de las modistas.

Queremos hacerlas presente que EL CANTABRICO no tiene nada que ver con esta organización, que corresponde, según nuestras noticias, a una Empresa particular arrendataria de un salón de baile.

De manera que no podemos complacerlas.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izquierda.

Notas necrológicas.

DOÑA EMILIA ASENSIO MARTINEZ

Con profundo sentimiento nos enteramos de que ha fallecido, en esta ciudad, la señora doña Emilia Asensio Martínez, viuda de Francisco Rodríguez.

La muerte de esta bondadosa señora ha de producir sentido desconsuelo en todas cuantas personas se honraban con la amistad de la finada o tenían conocimiento de sus grandes virtudes. Fué también una excelente esposa y una madre santa, que se consagró por entero al amor de los suyos, elevando y enalteciendo un hogar justamente querido y respetado en Santander.

A los hijos de la finada, nuestros queridos amigos, don Juan, doña Teresa, don Adolfo, don Francisco, doña Juliana y doña María Luisa Rodríguez Asensio; a sus hermanos, doña Angela, don José, don Segundo y doña Nieves; a sus hijos políticos, doña María Ochoa, don José Ambrosio y doña Genoveva Nieto y doña María Sama; así como los demás parientes, ofrecemos sinceramente el más sentido pésame por esta desgracia irreparable que hoy lloran, y en cuya pena participamos como si fuera propia.

DON RAMON PRIETO GOMEZ

Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento de aquel hombre bondadoso que se llamó en vida don Ramón Prieto Gómez. Nos honramos con su amistad en vida, y por ello tuvimos ocasión de conocer toda la valía, toda la honradez, toda la competencia y toda la actividad de este hombre, que supo, palmo a palmo, escalón por escalón, elevar su posición, orgulloso de que ello significase bienestar para su esposa y para sus hijos.

El tiempo transcurrido no ha amontonado la pena que su muerte nos produjo. Por eso, con el sentimiento sincero que nos impresionó su muerte, reiteramos hoy a la esposa del finado, doña Francisca Rojas; a sus hijos, don Fermín, don Ramón, don Francisco, don Teodoro, doña Carmen, don Angel y don Ricardo, todos excelentes amigos nuestros, así como a su madre, doña Carolina Gómez; a su padre político, don Fermín Rojas y a sus hermanos, hermanos políticos y sus hermanos, hermanos políticos y sus hermanos, la expresión del más sentido pésame por la muerte del que se llamó en vida don Ramón Prieto Gómez.

Durante este mes se realizan todos los artículos de Invierno en la GRAN LIQUIDACION de EL IRIS Compañía, núm. 6

mitación rápida. Parece ser que incluso ha oficiado ya a las minorías para que preparen la designación de sus miembros. Algunas de estas minorías ya han enviado los nombres de los parlamentarios designados: Soler de Sojo, por la Lliga; Sierra Rustarazu y otro, por los radicales; Romero Radigales, por los agrarios; en unión de Maestre Zapata; por la Esquerra, Senyals; por la Ceda, Villalonga. En cuanto se encuentre formada la Comisión, que será bien pronto, comenzará a trabajar en la preparación del dictamen.

LA FALSIFICACION DE SELLOS

En el Ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota: «Con motivo de la falsificación de sellos descubierta en Barcelona, el ministro ha firmado una orden retirando de la circulación todos los de 0,30 pesetas con la efigie de Pablo Iglesias.»

VISITAS DIPLOMATICAS

El ministro de Estado recibió esta mañana numerosas visitas diplomáticas.

A primera hora de la tarde recibió el señor Rocha a los periodistas para los que a la una de esta madrugada dirigirá un mensaje por radio a Bolivia y Paraguay, para rogarles, en nombre de España, que depongan la acti-

En el SALON SHANGAI, de Torrelavega, el día 13, desde las 4 de la tarde, GRANDES FESTEJOS Y BAILE en honor de las MODISTAS TORRELAVEGUENSES. ORQUESTA "FOX"

CARTELERA

TEATRO PEREDA

HOY, MIERCOLES A las 7,30 y 10,30

DOS GRANDES CONCIERTOS

POR EL ORFEON TORRELAVEGUENSE

(30 voces mixtas)

DIRECTOR: MAESTRO MEDIA-VILLA

Mañana, estreno sensacional

ESKIMO

(MALA, EL MAGNIFICO)

La mejor producción Metro Goldwyn Mayer. En español.

SALON VICTORIA.—7,15, Cabaleros rústicos, por Slim Sumerville. Butaca, 0,75.

SALA NARBON.—7,15 y 10,30. Así son los maridos, por Warner Baxter. Butaca; tarde, 0,50; noche, 0,40.

A las 4, Tierra de promisión. Butaca, 0,30.

PABELLON NARBON.—El novio de mamá, por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

POPULAR VICTORIA.—Tierra de promisión.

MARIA LISARDA

Hoy, jueves, a las 7,15 y 10,30

Estreno y único día de exhibición

del último film

de G. W/PABST

UN CRIMEN EN LA NOCHE

BUTACA DE PATIO.—Tarde, 1,50; noche, 1,00.

Mañana, viernes, acontecimiento

LA CASA ROTHSCHILD

una película que hará época.

Uno de los mejores films del año.

GRAN CINEMA HOY, JUEVES, GRAN MODA a las 7,15 y 10,30 La más simpática estrella de la pantalla española IMPERIO ARGENTINA con el más gracioso actor cómico MIGUEL LIGERO en la más agradable producción nacional El novio de mamá Butaca; tarde, 2,00; noche, 1,50 — Gradería: tarde, 0,75; noche, 0,50



EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

En los círculos políticos se asegura que los elementos de extrema izquierda del partido radical quieren que el señor Guerra del Río sea nombrado gobernador general de Cataluña.

ESPECTACULOS

RENEADO, IDEAL CINEMA.—Hoy, grandes bailes de Santa Lucía. Autobús, tres tarde, plaza las Escuelas.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

DE INTERES PROVINCIAL

Hacia la transformación de la Estación Pecuaria de Campogiro.

Consideramos tan conveniente, útil y necesario para el progreso de la vida campesina los servicios de la Estación Pecuaria de Campogiro, que seguimos con el mayor interés la labor de transformación que en la misma está llevando a cabo silenciosamente, pero con el mayor entusiasmo, su director, don Mariano Ramos, secundado por el personal a sus órdenes.

En la actualidad, los trabajos de instalación de la sección de avicultura, que seguramente, una vez terminada, será una de las mejores y que mayores beneficios reporten a la provincia, se están efectuando con gran diligencia, habiendo quedado ya instalada la incubadora, y cuyas pruebas de regularidad han resultado satisfactorias en grado sumo.

Para dejar en breve en condiciones de poder funcionar normalmente esta sección, de tanta conveniencia para la transformación de la riqueza avícola del campo montañés, están ultimándose algunos detalles de los gallineros, parque y otros departamentos de la sección, que, repetimos, ha de reportar cuantiosos beneficios a la economía de la provincia, que es tributaria, y no en pequeña parte, del mercado extranjero en el consumo de un artículo tan de primera necesidad como son los huevos.

Otra reforma de enorme importancia para el agro de la Montaña será la sección ganadera, cuyo proyecto abarca la construcción de un establo moderno, dotado de todos los servicios necesarios para la estabulación de ganado selecto, y anexo a éste un pabellón lo suficientemente capaz para instalar en él la escuela de lechería, mantequería y quesería, en la que se puedan dar cursos prácticos de estos derivados de la industria láctea con carácter permanente.

Tanto la obra de esta sección, que pudéramos llamar de ganadería y derivados, como la construcción de una porqueriza moderna, con baños, etcétera, comenzarán a primeros de año.

En la Estación Pecuaria se está preparando alojamiento para 26 caballos de raza percherona, que llegarán uno de los días de esta semana, procedentes de Francia, donde han sido recientemente adquiridos por el Estado.

Estos sementaes sufrarán en Campogiro el período de aclimatación, y después serán enviados a las regiones donde más útiles servicios puedan prestar para la reproducción. Es casi seguro que uno de estos días venga a Santander, si sus atenciones se lo permiten, el director general de Ganadería, don Francisco Sánchez, visita que tiene por objeto informarse sobre el terreno de las necesidades de la Estación Pecuaria de Campogiro en relación con los servicios que está llamado a prestar este centro en beneficio de la ganadería e industrias rurales de la Montaña.

ANUNCIOS OFICIALES

SUBASTA

El día 15 de los corrientes, y horas de las once y media de la mañana, tendrán lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial la subasta de Cobranza de los arbitrios de carnes y líquidos, con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Ramales, a 8 de diciembre de 1934. El alcalde, Manuel Otero.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

**El proyecto de régimen provisional de Cataluña quedará aprobado esta semana.**

**El ministro de Estado ha dirigido por radio un mensaje a Bolivia y Paraguay pidiéndoles que cesen en sus hostilidades.**

**En Asturias han entrado a trabajar los obreros de conservación de las minas.**

**LA ESCUELA DE VETERINARIA**  
Madrid.—Para tratar de varios asuntos relacionados con la Escuela de Veterinaria, ha visitado hoy al subsecretario de Gobernación el diputado por Zaragoza señor Guallart.

**EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA**  
Firmado en primer término por los señores Guerra del Río, Gil Robles y otros representantes de los grupos mayoritarios de la Cámara, se han presentado a la mesa de las Cortes tres enmiendas al proyecto de resolución del régimen transitorio de Cataluña.

**LO DE LA ESCUELA NORMAL**  
El secretario de la Cámara encargada de dilucidar el asunto de la Escuela Normal, denunciado por el señor Fernández Castillejo, ha tomado declaración al señor Gómez Rojo, que dijo que por haber estado enfermo en los días que se indican en la denuncia, no sabía nada del asunto.

También declaró el señor Llopis, manifestando que la Comisión se había reunido para aprobar el dictamen, y que el acta se había extraviado.

**EL SUPPLICATORIO CONTRA GONZÁLEZ PEÑA**  
El juez militar correspondiente ha enviado a la Cámara una comunicación solicitando el suplicatorio para procesar a González Peña.

En la comunicación se acumulan gran número de declaraciones y testimonios probando la participación directa de González Peña en los sucesos revolucionarios de Asturias.

**LA MINORÍA INDEPENDIENTE**  
El señor March ha ingresado hoy en la minoría independiente.

Con éste son doce los diputados inscriptos en ella.

Se anuncia la posibilidad de que dentro de unos días ingresen otros tres o cuatro.

La minoría independiente, que preside el señor Calderón, tiene el propósito de pedir el «quorum» para la votación definitiva del proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña, si durante la discusión de las enmiendas al articulado no se acepta una que establezca plenamente que el Parlamento será el llamado a determinar el instante y la medida en que pueda volverse al régimen estatutario.

**PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTIROS EN LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

**REUNION SUSPENDIDA**  
La Comisión de Presidencia, que estaba convocada esta tarde para resolver sobre las enmiendas presentadas al articulado del proyecto sobre el régimen transitorio de Cataluña, se aplazó sin tomar acuerdos, por no haber concurrido suficiente número de diputados.

**ENMIENDAS DE LOS GRUPOS DE LA MAYORIA**  
Firmada en primer término por los señores Guerra del Río, Gil Robles y otras representaciones de los grupos mayoritarios, se han presentado a la mesa de las Cortes las siguientes enmiendas al proyecto para resolver la cuestión del régimen transitorio de Cataluña.

**Primera.**—El plazo de quince días a que hace referencia el artículo tercero, se sustituirá por «en el plazo máximo de tres meses».

**Segunda.**—Al artículo tercero se añade un párrafo que diga: «Al cesar el período transitorio, si antes no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá confiar su representación a un delegado para ejercer total o parcialmente en Cataluña las funciones no atribuidas a la Generalidad».

**Tercera.**—Al artículo tercero se añade un segundo párrafo que diga: «En todo caso, las normas referentes a los servicios de Orden público, Justicia y Enseñanza, serán objeto de una ley».

**El REGIMEN PROVISIONAL DE CATALUÑA**  
Tras laboriosas gestiones, se ha conseguido redactar el artículo primero del régimen provisional de Cataluña, que ha dejado satisfechos a casi todos los sectores de la Cámara.

Por la mañana, en la reunión de la minoría radical, se estudió detenidamente este asunto, lográndose redactar un texto que difería mucho de la proposición del señor Gil Robles, y entonces el señor Guerra del Río se entrevistó con éste, llegando a la redacción

de las cuatro enmiendas que aunan el criterio de los distintos grupos gubernamentales.

**DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.

**PARA QUE EL TRIGO NO SE ESTROFEE**  
Madrid.—Bajo la presidencia del director general de Reforma agraria se reunió el pleno del Instituto, con asistencia de los vocales correspondientes.

En primer término se trató de la comunicación recibida de varios Ayuntamientos, que han puesto de manifiesto las dificultades con que tropiezan para la adquisición de locales donde constituir depósitos de trigo.

Al mismo tiempo tienen el temor esos Ayuntamientos de que el trigo depositado se estropee a causa de las lluvias, ya que las circunstancias por que atraviesa el mercado obligan a la duración de los depósitos.

Con este motivo se pondrá en conocimiento del ministro la existencia de trigo que hay en los depósitos, a fin de que gestione su rápida venta o la inmediata habilitación de locales para guardarlo.

También se acordó solicitar del ministro que se active el expediente de estudio sobre construcción de silos.

Se examinaron los recursos presentados contra inclusión de fincas de renta con indemnización en varias provincias, entre las que se cuenta Badajoz.

**EL REGIMEN ALCOHOLERO**  
Madrid.—Para dar cumplimiento al acuerdo tomado por la Sección remolachera y azucarera de la Comisión arbitral agrícola, fué visitado esta tarde, por una Comisión, el ministro de Hacienda, a quien pidió que la Campaña cumpla las obligaciones que se derivan del decreto de julio último sobre supervivencia.

**LA EXPEDICION AL AMAZONAS**  
Valencia.—Se encuentra en esta capital el capitán Iglesias, que ha venido con objeto de inspeccionar el vapor «Albatros», con el que ha de realizar su anunciada expedición al Amazonas.

Hablando con dicho capitán, éste ha expuesto los motivos que le indujeron a proyectar la expedición.

Dijo que los españoles que exploraron toda la América del Sur y del Centro hicieron caso omiso del Amazonas, abrumados, sin duda, por sus colosales dimensiones y sus selvas impenetrables.

Sin embargo, otros países, como Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Portugal, realizaron diversas expediciones con fines comerciales o de mera curiosidad científica, obteniendo en todas ellas triunfos señaladísimos.

Ante el divorcio de España con todo lo que se relacionaba con aquella rica región, ideó su viaje al Amazonas, donde de tanto queda por descubrir.

Cree que será la cuna de una nueva supervivencia.

**IZQUIERDO JIMENEZ:** Vamos a esperar a que Asturias esté reconstruida.

**MENDEZ GIL** rechaza el voto en nombre de la Comisión.

**TRABAL** pide votación nominal, pero es rechazado el voto sin votación, por no haber número bastante de diputados que lo pidan.

**TERMINAN** así los votos particulares a la totalidad.

No está presente Sainz Rodríguez, que tiene pedido el primer turno en contra.

**CONSUME** un turno en pro PALAU, radical.

**SERRA MORET** consume un turno en contra.

Interrumpen algunos radicales, que le echan en cara la rebeldía.

**SERRA MORET:** Es un hecho histórico. ¡Qué le vamos a hacer!

Intervienen CANO, VENTOSA, CHAVARRI y GALLART, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

**MANIFESTACIONES DE ALBA**  
Después de la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido una carta del señor Cambó, en la que le comunicaba que la minoría regionalista contribuye con 5.000 pesetas para la suscripción de la fuerza pública.

Después les expuso el programa de mañana, que es el siguiente:  
Notificación a la Cámara de la muerte del diputado señor Medina Toghores. Proyectos de ley sin importancia y debate sobre Cataluña con la enmienda de don Abilio Calderón, y una proposición de la minoría de Unión Republicana, que defenderá el señor Lara.

**LA SITUACION EN ASTURIAS.**  
**COMIENZAN A ENTRAR OBREROS**  
Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, ha manifestado a los periodistas que hoy han entrado a trabajar los primeros grupos de mineros de conservación de las minas. No ha entrado la plantilla completa por el estado de las minas, pero cree el gobernador que entrará mañana.

El próximo viernes entrarán los primeros obreros de explotación, hasta llegar a la normalidad total, para el lunes o el martes.

Añadió el señor Velarde que no se han registrado incidentes al reanudarse los trabajos.

La expedición de carnets de identidad ha quedado interrumpida por la marcha del comandante Doval, pero cree que dentro de un par de días los tendrán todos los mineros.

Luego dijo que comenzaban a reorganizarse todos los servicios.

Terminó diciendo que había ordenado la intensificación de los registros domiciliarios y de los cachecos, para terminar con el desarme en Asturias.

**PROXIMOS CONSEJOS DE GUERRA**  
Oviedo.—Ayer salió para Madrid la petición de suplicatorio para procesar a González Peña.

En breve se celebrarán varios Consejos de guerra que se estiman de gran importancia.

No se conocen todavía los nombres de los procesados.

**De oportunidad el realizar sus compras en la liquidación que por este mes mantiene EL IRIS, Compañía, S.**

**DECLARACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL**  
Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, ha dicho esta noche que en los momentos actuales se encuentran Asturias en una situación anormal, por omisión.

No existe ninguna gestión ni acción encaminada a exigir responsabilidades civiles a las organizaciones políticas y sindicales que intervinieron en el movimiento revolucionario.

Para evitar esto ha cursado a los abogados del Estado de las cuatro provincias a que alcanza su jurisdicción un oficio ordenándole que estudien el asunto.

Manifestó a continuación el señor Velarde que ha establecido, hasta que el régimen definitivo llegue, uno provisional para la custodia, depósito y transporte de explosivos, extendiendo este régimen provisional a la seguridad de los depósitos y a la limitación en las cantidades que se utilicen.

**Dr. Llerandi García**  
ESTÓMAGO, HÍGADO E INTENTINOS  
Radiología, diatermia, cirugía de la especialidad  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º  
TELÉFONO 1076

**EN LA CARCEL DE AVILES**  
Oviedo.—Hace días se enteró el señor Velarde de que en la cárcel de Aviles existía una situación peligrosa por falta de disciplina en la población penal.

Hoy, en virtud de las disposiciones adoptadas, esa situación ha sido corregida, sin acto alguno de violencia ni nada que lamentar.

Hizo constar que tanto en el comienzo del trabajo en las minas como en las gestiones preparatorias y expedición de carnets obreros, la normalidad ha sido absoluta, sin acusarse incidentes ni resistencia de ningún género.

**TOMA DE POSESION**  
Oviedo.—El señor Aranda ha tomado hoy posesión de su cargo, como jefe de las fuerzas que operan en la cuenca minera.

Mañana llegarán de Sama 500 armas de fuego recogidas en estos días en aquella población.

Mañana llegarán de Sama 500 armas de fuego recogidas en estos días en aquella población.

**El mensaje a Bolivia y Paraguay.**  
Madrid.—Esta noche se celebró en el Ministerio de Estado la transmisión por radio del mensaje que el señor Rocha dirige, en nombre de España, a las Repúblicas de Bolivia y Paraguay para rogarles que depusieran su actitud belicosa.

El mensaje fué transmitido a todos los países americanos desde la emisora de Rio Janeiro.

Al acto asistieron el ministro de la Gobernación, el director general de Administración Local, el secretario de Estado, el jefe de protocolo y varios diputados.

También asistió el presidente del Consejo de Estado, señor Abad Conde.

A la una en punto el señor Rocha pronunció ante el micrófono el mensaje, que fué acogido con grandes aplausos por los asistentes, y cuyo extracto damos a continuación:

España defiende con calor la necesidad de que los conflictos entre las naciones se resuelvan por cauces pacíficos, y por eso colabora de buena fe en la Sociedad de Naciones.

Recuerda los sufrimientos ocasionados por la gran guerra, y dice que la contienda planteada en la actualidad hiera más directamente la fibra del alma española, por tratarse de un conflicto entre pueblos unidos por vinculos de raza, espiritualidad e idioma.

Bolivia y Paraguay han realizado en esta contienda actos de heroísmo.

Décese ya por satisfechos, y sométanse al arbitraje internacional.

Recuerda que con motivo de la Fiesta de la Raza, el año 1932, el presidente de la República, en la alocución que dirigió a Hispanoamérica, antes de congratularse de la fecha se dirigió a Bolivia y Paraguay para que cesaran en la lucha fratricida, porque su pre-ocupación estaba antes que su alegría.

España os pide que déis fin a la contienda.

Recuerda palabras de Francisco de Vitoria, que antes que nada propugnó las soluciones pacifistas de las contiendas entre los pueblos, sentando las bases del futuro Derecho internacional.

Termina diciendo que el presidente de la República abraza el pensamiento de visitar todos los países de Hispanoamérica antes de que se extinga su mandato, y pide a Bolivia y a Paraguay que faciliten este propósito.

España entera ruega a los países beligerantes que resuelvan sus querrelas por cauces pacíficos.

## DE BARCELONA

**PISTOLERO Y ATACADOR DETENIDO**  
Barcelona.—La Policía ha detenido a Antonio Devesa Bayona, de treinta y siete años, afiliado a la F. A. I., perteneciente al ramo del agua, que está fichado como pistolero y atacante. Se le ocuparon sellos de cotización y 775 pesetas en billetes.

Según los antecedentes de la Policía, el detenido fué condenado a muerte el año 1923, conmutándosele la pena por la de cadena perpetua.

**EL «BOLETÍN» DE LA GENERALIDAD**  
El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica hoy dos órdenes, designando los representantes de la Generalidad para constituir en Cataluña las Comisiones provinciales previstas en el decreto del Gobierno de la República, fecha 21 de noviembre, y disponiendo que la Junta sindical del Colegio de agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona admita a contratación e incluya en el «Boletín» de cotizaciones oficiales, con carácter de efectos públicos, los títulos de la emisión de 14 de junio de 1934, del presupuesto extraordinario de liquidación de créditos de la Deuda pública del Ayuntamiento de Barcelona.

**CONSEJO DE GUERRA**  
Esta mañana tuvo lugar en el castillo de Montjuich un Consejo de guerra contra el teniente de la guarnición de Lérida don Eduardo López Gómez, acusado del delito de negligencia.

Según el apuntamiento, la noche del 6 de octubre el procesado se hallaba en la Comisaría de Orden público de Lérida, y al proclamarse el Estat Catalá, en lugar de marcharse a la Comandancia militar, se fué a su domicilio, y al día siguiente se presentó en la Comandancia.

El fiscal pidió que el procesado dos años de cárcel, con pérdida de la carrera, y el defensor, basándose en las declaraciones de que el procesado llevaba sólo seis meses en Cataluña y desconocía el idioma catalán, por lo que no pudo enterarse de la proclamación del Estat Catalá, solicitó la absolución.

El Consejo se retiró a deliberar, y parece que su sentencia será absolutoria, declarando la existencia de una falta, que pondrá en conocimiento del auditor de guerra para su sanción.

**EMBARGO DE BIENES A UNOS PROCESADOS**  
El juez señor Bibiano ha cursado a Decanato de los jueces de primera instancia un exhorto para que se proceda al embargo de los bienes de los procesados señores Salas, Méndez, Badia y Guarnier. Además, se ha cursado otro exhorto a Madrid, por suponerse que el señor Méndez tiene bienes en aquella capital.

También se ha dispuesto el embargo de los bienes del ex alcalde señor Aguado.

De estas diligencias se ha hecho cargo el Juzgado número 5.

**LA FALSIFICACION DE SELLOS**  
Con relación al descubrimiento de una importante falsificación de sellos de Correos, sabemos que en la Delegación del Estado se encuentran detenidos María Equinola, Enrique Banda, León Arnáez y Domingo Baluardo, este último director del negocio.

Estas detenciones se practicaron en la estación de Termano, en el momento en que los detenidos se disponían a marchar a Valencia para vender en esta población una gran partida de sellos falsificados que llevaban, los cuales les fueron ocupados.

Todos los sellos falsificados son de treinta céntimos y de peseta.

Conducidos los detenidos a la Delegación, se procedió a interrogarlos, y pudo comprobarse que Domingo preparó el negocio y que de la impresión de los sellos se encargó Arnáez, siendo éste conocido de María, que residía en Valencia, a la que mandó llamar para que le ayudara en la venta de los efectos falsificados.

En los domicilios de los detenidos, especialmente en la calle de Enrique Granados, la Policía se incautó de gran número de sellos y fotografías de gran tamaño de sellos, para la falsificación de los mismos.

Todos los procesados están convictos y confesos.

María Equinola tiene antecedentes como anarquista de acción, lo mismo que el detenido Arnáez.

## DEL EXTRANJERO

**ANTE EL PLEBISCITO DEL SARRE**  
Londres.—En el Ministerio de la Guerra se ha hecho saber que las fuerzas internacionales encargadas de mantener el orden en el Sarre, durante el próximo plebiscito, serán mandadas por el comandante general inglés Begg.

**Ginebra.**—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado que las fuerzas militares encargadas de mantener el orden en el Sarre, durante las operaciones del plebiscito, estén integradas en la siguiente forma: 1.500 ingleses, 1.500 italianos, 250 holandeses y 250 suecos. Dichas fuerzas deberán hallarse en el Sarre antes del próximo día 22.

**Ginebra.**—El Consejo de la Sociedad de Naciones dedicó la sesión a precisar detalles de las medidas de orden para el Sarre durante las operaciones del plebiscito, y se decidió que la Comisión de Gobierno de dicho territorio de toda clase de facilidades a la fuerza internacional encargada de mantener el orden durante dichas operaciones.

El señor Vasconcelos propuso que la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que estaba fijada para el 21 de enero próximo, se anticipe al día 11 del citado mes, y que el Consejo actúe en forma permanente durante los días del plebiscito del Sarre.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
 Hoy es 13 de diciembre. Tal día como hoy se celebraba, en años anteriores, la fiesta de Santa Lucía, Patrona de las modistas.

Era una fiesta extraordinariamente popular, que contaba con la simpatía de todo el pueblo santanderino, que en esta jornada se identificaba con esas alegres chiquillas, adorno de nuestras calles, por las que desbordaba un diario su gracia, su donosura y su belleza.

La fiesta tuvo que tener un aplazamiento. Circunstancias difíciles, por las que a través nuestro país, así lo aconsejaron. Convenía, además, para sostener la brillantez de elección de la «Señorita Santander» facilitar que las mujeres-capullos se convirtiesen en mujeres-rosas, para renovar las bellezas de los aspirantes a esa honrosa elección.

Mientras aquellas circunstancias subsistan y esta aspiración no se logre, **EL CANTÁBRICO**, que con tanta esplendor organizó siempre dicha fiesta, la ha aplazado; pero esto no impide para que hoy, precisamente desde esta sección, en la que brotó la iniciativa de tan brillantes jornadas, tengamos un recuerdo de piedad, como hacíamos todos los años, para las pobres costureras fallecidas; de admiración para su trabajo constante y hacendoso; de homenaje para su hermosura, para su simpatía, para sus gracias, para todo cuanto, en fin, constituye esencial virtud de la modistilla montañesa.

★  
 No celebró ayer sesión el Ayuntamiento. En la Casa hubo número suficiente para que la reunión se verificase. Pero a un concejal se le había olvidado el paraguas; a otro, el impermeable; a un tercero, el gabardina, y con estos pretextos fueron desfilando todos los que forman las minorías monárquica y de Acción Popular. Uno de aquéllos, que careció de pretexto, se interesó de tal manera por un artículo periodístico, que no quiso interrumpir su lectura para acudir al salón de sesiones, donde, hecho el recuento, se advirtió que faltaban dos ediles para hacer el número reglamentario.

## FIJA-PELO "FELI"

Alma de la elegancia, cubre las exigencias del más refinado gusto. Ptas. 1,25

### Productos de tocador "FELI"

Durante casi toda la tarde se estuvo aguardando un sobre verde, con el sello oficial del Gobierno civil; pero aquel no llegó. ¿Llegará en todo el día de hoy? O, por el contrario, ¿se demorará hasta que pase la sesión de mañana? Esto último parece lo más natural y lógico, ya que no es justo que se ponga a unos concejales, recién llegados al Municipio, en el caso de decidir con su voto un asunto de tanta importancia como son las sanciones a los empleados municipales. En obsequio de los nuevos ediles, y a fin de hurtarlos de esa grave responsabilidad, es casi seguro que se demore ese nombramiento hasta que pase la sesión de mañana. Sería una delicadeza del señor gobernador civil a los concejales de nuevo y gubernativo nombramiento, que éstos y la opinión pública sabrían comprender y estimar.

★  
 El alcalde—todo hay que decirlo—ha hecho una buena acción, y se dispone a realizar otra, no menos estimable. Ha consistido la primera en reponer en sus cargos a todos los empleados fijos suspendidos de empleo y sueldo por el pasado movimiento, y cuya sanción excedía de los sesenta días. Sabido es que este plazo es el máximo que puede imponerse por una falta grave, que no se considere merecedora de la destitución, y como para la mayoría, los jueces instructores y la Comisión especial, en sus calificaciones y propuestas no llegaban a interesar esa pena, el alcalde, favoreciendo a los empleados y al Ayuntamiento, ha decidido darlos posesión, sin perjuicio de lo que resulte del expediente instruido y con la excepción de los interinos o sujetos a otro procedimiento.

La segunda se refiere a las gestiones que está realizando para derribar la casa-tapón de la calle de la Leñata. Ha encontrado la colaboración económica de algunos propietarios, y se propone (trámite es, vive el cielo) que para el 1 de enero no quede de esa casa más que el solar, y éste en condiciones de ser pavimentado.

★  
 Adelante, adelante, señor alcalde.

**Se lo digo yo que entiendo, compre**



**AUTOBAT**  
 Es lo mejor que se construye en España y se ha impuesto en seguida tanto en equipo de coches nuevos como en repuesto.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
 Bar. elona, Madrid, Valencia, La Coruña Pa. ma., Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria.  
**AGENTE EN SANTANDER:**  
 ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2.

Sa habla estos días del mayor o menor derecho que asiste a los concejales que fueron suspendidos por la autoridad para volver a posesionarse de sus cargos.

Democráticamente, claro está que les pertenecen, por cuanto que el pueblo se los concedió, y sólo al pueblo parece natural que correspondiera retirarles su confianza; pero las circunstancias son anormales, y por eso su destitución está hecha al amparo de la ley.

Si esa destitución se hubiera hecho con arreglo a la ley municipal, venido el plazo hubiera tenido el Gobierno que resolver el expediente, o automáticamente se hubieran reintegrado; pero aquella ha sido hecha con arreglo a la ley de Orden público (nos parece que es el artículo 55), y siendo así, no hay plazos.

Quede aclarado así, y cesen los comentarios.

**Y nada más.**

**EL APETITO PERDIDO SE RECUPERA RÁPIDAMENTE CON EL ACREDITADO TÓNICO VINO ONA.**

**LA DESAPARICION DE UNA CASA-TAPON Y LA PRETENDIDA REBAJA DEL PRECIO DEL PAN**

Al recibimos ayer, como de costumbre, en su despacho el alcalde a los reporteros locales, nos dijo que seguía con el mayor interés ocupándose en las gestiones comenzadas para conseguir la desaparición de la casa-tapón de la calle de San Francisco, que quisiera ver lograda en seguida.

Nos habló también de su iniciativa de abaratamiento del pan, diciendo que el convencimiento que tenía de que podía llegar a conseguirse ese beneficio para el vecindario de Santander, y al que había llegado en virtud de informes previamente adquiridos cerca de personas conocedoras del problema, le había hecho afrontarle, llamando a su despacho a los principales industriales panaderos, los cuales quedaron, como oportunamente se hizo público, en reunirse y dar la respuesta al señor Gerez dentro de un plazo breve, señalado por los propios interesados.

Ignoro por qué causas los panaderos no me han vuelto a decir palabra alguna sobre el particular, a pesar de los muchos días que van transcurridos desde entonces y de la urgencia que el asunto supone para las clases más necesitadas de nuestra población, que son las que con mayor afán esperan el abaratamiento de ese artículo de primera necesidad.

Como yo tengo—nos dijo el alcalde—la impresión fundada de que puede y debe ser una realidad mi iniciativa, lamento mucho la tardanza y deploro las dificultades que están retrasando esa aspiración, y que, como les digo, igoro dónde puedan estar. Sólo sé que los panaderos, en vez de traerme la respuesta ofrecida, fueron al Gobierno civil, para someter el problema a la Junta de Economía, cosa que a mí me parece, desde luego, perfectamente, porque lo que yo quiero es que la rebaja sea un hecho cuanto antes, sea por mediación de quien sea, pues a mí siempre me quedará la satisfacción de haber cumplido con lo que considero, como representante del pueblo, el principal deber, que es el de velar por su bienestar y el de facilitar las posibilidades de su vida, para lo cual he mostrado el camino.

**EL HORREO SIDRA CHAMPAGNE**

**EL GOBERNADOR CIVIL RECIBIO AYER ALGUNAS VISITAS INTERESANTES**

El gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, recibió ayer la visita de una representación de los obreros seleccionados de la Junta de Obras del Puerto. Fue en nombre de sus compañeros, a enterarse respecto a si había alguna nueva con relación a su natural y justificada pretensión de reintegro en sus antiguos puestos, ya que por todas las autoridades superiores se ha reconocido que es justo el que sean rápidamente admitidos. El gobernador civil les contestó que carecía de noticias respecto al particular; pero que inmediatamente se pondría al habla con el ministro de Obras públicas, señor Cid, y con el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, para que éstos le informasen del estado de la cuestión.

También estuvo en el despacho oficial del gobernador civil una representación de fuerzas vivas de Reinos, para anunciarle que, ante el estado angustioso que han creado a dicha población los frecuentes despidos de obreros y empleados de la Constructora Naval, habían decidido trasladarse a Madrid, para gestionar que esos despidos cesen y, si es posible, que se readmita a los obreros despedidos. Y al mismo tiempo solicitaron del señor Sánchez Campomanes que se incorporase a la Comisión. El gobernador civil dijo que, si sus ocupaciones se lo permitían, lo haría con el mayor agrado; pero que si no era así, que le enviase sus peticiones por escrito, con objeto de remitirlas a los ministros interesados.

El gobernador, hablando con los periodistas, además de las anteriores noticias, nos informó de que la Abru-

# CHOCOLATES



## SON LOS MEJORES

Una Proposición Municipal ACERCA DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La minoría radical ha presentado una proposición al Ayuntamiento en la que dice que, teniendo en cuenta el progresivo abuso, insostenible para la Hacienda municipal, a que se ha llegado por el pago de accidentes del trabajo, se solicita:

Que se asigne un sueldo fijo al médico visitador en proporción al número de obreros curados durante el año, sueldo que disfrutará hasta la desaparición del riesgo por cuenta del Ayuntamiento. Que por el citado médico se presente una relación, en el plazo máximo de cuatro días, de los individuos a que presta asistencia, especificando las lesiones que padecen, de qué fecha datan y tiempo que, al darse de baja, pronosticó la cura del lesionado. Que, comprobada la mala fe de los individuos dados de baja, como está demostrado en un 80 por 100 de los casos, excluyéndose definitivamente de las listas de la Oficina de Colocación Obrera, así como de los servicios gratuitos del Ayuntamiento, si los disfrutasen. Que se ordene a los capataces que inmediatamente que un obrero se queje de lesión, le hagan abandonar el trabajo para ser reconocido por el médico correspondiente, quien será el que determine si está o no en condiciones de seguir trabajando. Que una Comisión de concejales se entreviste con el presidente de la Diputación provincial, a fin de ponerse de acuerdo con el fin de hospitalizar en la Casa de Asistencia Social a cierto número de individuos cuya curación en libertad y sin una vigilancia especial es poco menos que imposible, facilitando asimismo con esta medida el castigo ejemplar de aquellos que se sospecha fundadamente se reproducen las heridas infectándolas con materias.

También se proponen otras medidas, todas encaminadas a cortar esos abusos, que, según dice la proposición, representan un gasto aproximado de 40.000 pesetas semanalmente al Municipio.

**La Siréne**  
 CORSES, FAJAS, SOSTENES

Las últimas novedades en los colores de moda.

Señora: visite Ud. los escaparates de

**La Siréne**  
 Plaza Vieja, 4

### ACERCA DE LA IMPORTACION DE HUEVOS Y DE CARNES CONGELADAS

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente interesante oficio del Ministerio de Industria y Comercio:

«En contestación a su oficio fecha 23 de noviembre solicitando que no sean permitidas las importaciones de los huevos y carnes congeladas, debo manifestar a usted que las importaciones que se realizan de huevos son necesarias para el abastecimiento del mercado nacional, ya que la producción española de este producto es absolutamente insuficiente para las necesidades del consumo. En cuanto a las importaciones de carnes congeladas, sólo se ha autorizado la entrada de una insignificante cantidad de quintales métricos, destinados principalmente a la fabricación de embutidos.—El director general de Industria y Comercio.»

### DOS NOTICIAS DE LA COMANDANCIA MILITAR DE ESTA PLAZA

Según se comunica a la Comandancia militar de la plaza, por el jefe de la línea de la Guardia civil y una pareja del puesto de Potes fueron detenidos, a las 22 horas del día 10, en el pueblo de Espinama, el presidente del Comité revolucionario y el jefe de abastos de Nava (Asturias), Aurelio Contelli Torga y Bernardo González Díaz, ocupándosele armas, así como también Pedro Martínez Prieto, vecino de Pido, recogiéndoseles 575 pesetas en billetes y otros efectos.

—En la Comandancia militar de la plaza se ha recibido y distribuido por la misma a las fuerzas del Ejército de la garnición un espléndido donativo de tabaco, obsequio de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**La Asturiana**  
 RESTAURANT.—PUENTE, 8.  
 Menú variado. Cocina esmerada, a cargo de un gran cocinero.

### UNA PROPOSICION DE LA MINORIA MONARQUICA AL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal—cosa que ayer no fué posible por falta de número reglamentario de señores concejales—se dará cuenta de una proposición de la minoría monárquica, en la que, después de varios considerandos, solicita:

Que se ceda en arriendo al señor obispo de esta diócesis, como pastor y representante de los católicos santanderinos, la capilla del cementerio de Ciriago, para celebrar en ella privadamente el culto católico autorizado en el tercer apartado del artículo 27 de la Constitución vigente.

Como esta proposición encontrará, por lo menos, el asentimiento de la minoría de Acción Popular, es casi seguro que quede aprobada.

**CANAS**  
 envejecen y afean; desaparecen con JUVENIL "FELI" no mancha, su efecto es debido al oxígeno del aire.

EL MEJOR :- Ptas. 1,25.  
 Productos de tocador "FELI"

**LA CAUSA POR EL CRIMEN DE MUGRO SE VERA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA**

Estaba pendiente si esta causa por el horrendo crimen de Mugro habría de verse ante el Tribunal del Jurado o el Tribunal de Urgencia.

Se ha resuelto que sea ante éste, por lo cual la causa de este crimen, que tanto conmovió a toda la provincia santanderina, es casi seguro que se vea en la próxima semana.

De ponente de esta causa actuará el magistrado don Luis Vallejo y Quero y representará la acusación privada el joven abogado don José Aparicio.

### UNA PROPOSICION MUNICIPAL ACERCA DE LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

La minoría radical ha presentado una proposición al Ayuntamiento en la que dice que, teniendo en cuenta el progresivo abuso, insostenible para la Hacienda municipal, a que se ha llegado por el pago de accidentes del trabajo, se solicita:

Que se asigne un sueldo fijo al médico visitador en proporción al número de obreros curados durante el año, sueldo que disfrutará hasta la desaparición del riesgo por cuenta del Ayuntamiento. Que por el citado médico se presente una relación, en el plazo máximo de cuatro días, de los individuos a que presta asistencia, especificando las lesiones que padecen, de qué fecha datan y tiempo que, al darse de baja, pronosticó la cura del lesionado. Que, comprobada la mala fe de los individuos dados de baja, como está demostrado en un 80 por 100 de los casos, excluyéndose definitivamente de las listas de la Oficina de Colocación Obrera, así como de los servicios gratuitos del Ayuntamiento, si los disfrutasen. Que se ordene a los capataces que inmediatamente que un obrero se queje de lesión, le hagan abandonar el trabajo para ser reconocido por el médico correspondiente, quien será el que determine si está o no en condiciones de seguir trabajando. Que una Comisión de concejales se entreviste con el presidente de la Diputación provincial, a fin de ponerse de acuerdo con el fin de hospitalizar en la Casa de Asistencia Social a cierto número de individuos cuya curación en libertad y sin una vigilancia especial es poco menos que imposible, facilitando asimismo con esta medida el castigo ejemplar de aquellos que se sospecha fundadamente se reproducen las heridas infectándolas con materias.

También se proponen otras medidas, todas encaminadas a cortar esos abusos, que, según dice la proposición, representan un gasto aproximado de 40.000 pesetas semanalmente al Municipio.

**HOY, JUEVES**  
**REGALO DE GLOBOS**  
 en las Droguerías-Perfumerías

**Perez del Molino**  
 Plaza de José Estraña, 1  
 Compañía, 3; Wad-Ras, 3  
 Blanca, 17 (Droguería Azul)

**ATENEO POPULAR**  
 CONFERENCIA

Como habíamos anunciado, el pasado martes ocupó la tribuna de este centro el prestigioso doctor don Pascual de Juan, de la Casa de Salud Valdeciella, que disertó sobre el interesante tema de actualidad «Ramón y Cajal: su vida y su obra».

Hecha la presentación, comenzó el conferenciante agradeciendo las palabras de encomio hacía su persona y la Casa de Salud, pasando a explicar de lleno el tema de la conferencia.

Analiza la vida de Ramón y Cajal desde su más tierna edad, haciendo resaltar los hechos más salientes durante sus estudios.

Como prueba de sus aficiones al dibujo, hace pasar varios por la pantalla ejecutados por Ramón y Cajal, a los nueve años, en los que demuestra que, sin tener profesor ni haber visto pintar, tenía una gran intuición hacia ello.

Reseña con gran amenidad otras épocas interesantes de la vida de este sabio, distinguiéndose cuando tiene que ir a cumplir sus deberes militares a Cuba, haciendo primero unas oposiciones para ir de capitán-médico, no distinguiéndose en las mismas, pues ocupó el número 6 o 7, y cuya permanencia en la isla le costó una grave enfermedad. A su regreso a España, y después de recuperarse de una tuberculosis que se le declaró, empezaron en firme sus trabajos, ganando por oposición cátedras en Zaragoza y Valencia. En este tiempo ya ha contraído matrimonio con una gran dama.

Cuando más se distinguen sus trabajos y descubrimientos científicos es en los años 1887-1889, en que ocupa una cátedra en Barcelona, editando unas monografías, que son enviadas a sus colegas del extranjero, haciendo su primer viaje a Alemania a costa de no pocos sacrificios, siendo en una reunión científica en Berlín donde un sabio alemán, vistas las descripciones que Ramón y Cajal hacía, y comprobadas éstas, dijo haber descubierto al gran sabio Ramón y Cajal, siendo en esta época cuando le fueron concedidos los mayores galardones y premios internacionales, comenzando sus días de gloria, que no habían de cesar hasta su muerte.

Al terminar su interesante como amena conversación recibió muchas felicitaciones y aplausos del público que llenaba por completo el salón de actos del simpático Ateneo Popular.

### EL «SABLAZO» ELEGANTE

#### Cuidado con los extranjeros que le cultivan!

Nos lo han referido algunos amigos presidentes de entidades y de asociaciones santanderinas.

Estos días han pasado por esta ciudad algunos súbditos extranjeros, que van vestidos elegantemente, y que son portadores de costosas carteras de piel. Se anuncian pomposamente y presentan a sus receptores tras libros valiosos y artísticamente encuadernados.

Suele ser el primero un documento demostrativo de la personalidad del interesado. Elogios de muchos periódicos del mundo, autógrafos de las figuras de mayor relieve en el mundo de la política, del arte, de las letras, de los negocios, algo que van enseñando pausadamente y con el que asombran al que los escucha.

En el segundo libro se recogen opiniones de todas las personalidades visitadas, y, al pie de cada una de ellas, se estampaba la firma del interesado que ha gustado de poner un pensamiento y de colocar su nombre donde le pusieron tantos y tantos superhombres.

Y en el tercer libro—que es el más prosaico, según se verá—figuran las firmas de las autoridades locales de todas las provincias visitadas, con el sello oficial de cada dependencia, y, más abajo, los de los presidentes de entidades visitadas, y, junto a cada una, la cantidad real o supuesta con la que han contribuido para que el elegante y culto viajero prosiga su viaje por el mundo, después de «conocer y admirar a España». Estas firmas y estas cantidades obligan a conceder otras, que se entregan con disgusto, pero que son el tributo a una vanidad bastante bien explotada.

Por eso sería conveniente que las autoridades, antes de estampar su firma y el sello de la dependencia oficial, conociesen los propósitos de estos extranjeros, cuyos deseos de «conocer y admirar a España» son muy estimables, pero no tanto como para ir sacando de cada entidad o agrupación económica una importante subvención, que sería más práctica destinada a fines de carácter humanitario y social dentro de Santander.

### JOYAS FINAS

CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS  
 CASTELAR, 7 (PUERTOCHICO)  
 Teléfono 1814.—Santander.

**EL SABIO EMIR**

En un pueblo oriental había tal descontento porque los caminos estaban intrasmitables, que el emir decidió construir una hermosa carretera. Mas, como andaba mal de fondos, finalizó la obra con la promesa de pagarla con un impuesto sobre tránsito.

El gran emir, para conocer el alcance intelectual de su pueblo, y al mismo tiempo saldar los gastos, dispuso dos clases de impuesto a elección: Primero, una peseta por derecho de entrada, más veinte céntimos por kilómetro recorrido, con derecho a llevar cien kilos de peso, y, segundo, dos pesetas de entrada, más diez céntimos por kilómetro, con derecho a llevar doscientos kilos de peso. En los dos casos, el recorrido mínimo era de veinte kilómetros.

Por este medio, el gran emir observó que la mayoría, compuesta por los distraídos, indiferentes y malgastadores, empleaban el primer tributo, pues sólo miraban el precio de entrada, sin tener en cuenta el gasto siguiente, que les hacía mayores tributantes que los que cubrían por el segundo, que era más conveniente.

Lo mismo ocurre con los compradores de lámparas de las llamadas «baratas». Si fijan sólo en su precio de compra, ligeramente más bajo que el de las de calidad, sin tener en cuenta que el rendimiento es lo que importa. La lámpara eléctrica, para producir luz, consume fluido, y éste debe pagarse mensualmente. Por lo tanto, la mejor lámpara será la que con mínimo consumo produzca más luz. Las lámparas «baratas» se distinguen precisamente por su falta de luz y su mucho consumo. ¡Qué importan unos céntimos menos en su compra, si al cabo de pocas horas los ha ganado comprando lámparas Osmo, las de calidad!—O-49.

### LAS MULTAS DE LA AUTORIDAD DE MARINA

Se han señalado los procedimientos a seguir en recurso contra las multas impuestas por las autoridades de Marina.

Impuesta la multa, deberá notificarse al multado, concediéndole un plazo de ocho días para recurrir en alzada ante la autoridad inmediata, o sea ante el delegado marítimo, si la sanción fué impuesta por el subdelegado; ante el inductor general de Navegación, si fué sancionada por la autoridad provincial, y así sucesivamente, previo ingreso del importe de la multa.

Si transcurren ocho días sin entablar recurso ni hacer efectiva la multa, se procederá por vía de apremio del Juzgado ordinario, y si resulta inabordable el multado, la autoridad que impuso la sanción aplicará la prisión sustitutoria, a razón de cinco pesetas por día, sin que nunca pueda exceder de quince.

Se faculta a las autoridades de Marina para admitir a los multados que carezcan de recursos el pago de las multas en plazos.

### NO FALTARA CARBON

Uno de estos días es esperado en nuestro puerto, con un cargamento de 3.000 toneladas de carbón inglés, el vapor de aquella nacionalidad «Blackhill».

Este carbón es para abastecer el comercio local.

El «Blackhill», después de descargar, subirá a Astillero, para tomar un cargamento de mineral.

EL «TRITON»

De hoy a mañana se espera con unas cuatrocientas toneladas de mercancías diversas, procedentes de Bremen y otros puertos, el vapor «Tritón».

**LOS TRASATLANTICOS**

Mañana recalará en este puerto, para recoger el pasaje y carga de los puertos de Centro y Sudamérica y escalas, de la línea regular, la motonave alemana «Cordillera».

Hacia el día 17 se cree que llegará a nuestro puerto, en viaje directo de Colón, el trasatlántico francés «Plan-dre», conduciendo cacao y café y algún pasaje.

EN TURNO

En turno de carga de carbón por este puerto, se encuentran en el de Gijón los costeros «Maravi» y «Carman», que cargarán 600 toneladas.

Con destino a los pesqueros santanderinos, cargarán 495 tres barcos de velas.

EL TIEMPO

Un poco de marejada del Noroeste de renovada, tiempo del mismo y horizontes un poco nubosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 8:30 m. y 9:2 t.  
 Bajamareas: 2:23 m. y 2:59 t.  
 Coeficiente medio: 65 m. y 62 t.  
 (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

**TINTORERIA NEW-YORK**

Limpieza de traje, 6,50.  
 Planchado — 3,00.  
 Santa Clara, 12, Teléfono 2514.  
 SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

### AUDIENCIA

JUICIO ORAL SUSPENDIDO

El juicio oral que ante el Tribunal del Jurado estaba señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Reinos, por homicidio del vecino de Medianero Santiago Vargas Perrote, contra el procesado Sixto Arnáez López, fué suspendido hasta nuevo señalamiento por número insuficiente de jurados para constituir el Tribunal.

**HIPOTECAS-PRESTAMOS**

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

**CENTRO FINANCIERO**  
 Cortes, 561, pral. derecha. Telef. 35733  
 BARCELONA

**¡¡¡ YA LLEGARON!!!**

Las nuevas GANGAS. Infinidad de artículos, a precios ruinosos.

Vea usted nuestros escaparates, y comprobará que hay artículos casi REGALADOS.

PRECIOS TIRADOS :: PRECIOS NUNCA VISTOS :: PRECIOS DE OCASION

**El Palacio de las Medias :: El Trust de las Medias**

Puerta la Sierra, 5 San Francisco, 20

### LAS RIFAS ILEGALES

#### Desde mañana se suspenderá la de los ciegos.

Con verdadero dolor reflejado en sus palabras, manifestó ayer el señor de Hacienda de esta provincia, don Paulino Vega, su decisión irrevocable de suspender todas las rifas, ilegales o no autorizadas, cumpliendo las órdenes terminantes emanadas del director general del Tesoro Público Nacional.

Entre estas rifas figuran—dijo el señor Vega a los periodistas—las que llevan a cabo los ciegos en nuestra ciudad, con el apoyo moral y material del vecindario, que tiene para ellos como lo tenemos todos los humanos, la máxima caridad y el mayor aprecio, basta que se trate de seres desgraciados, que tienen un perfecto derecho a la vida y no pueden ganársela como los demás. Pero una cosa es la compasión y otra el cumplimiento del deber, y a mí me lo marca la Superioridad de un modo inexorable, para que bajo ningún pretexto ni razón autorice esa clase de rifas, ni otras análogas.

Ayer—continuó el señor Vega—estuvo a visitarme una Comisión de ciegos, a quienes expuse que me veía en el caso obligado de no autorizar las rifas que están haciendo, y como es muy posible que no sea obedecida por ellos mi autoridad, tendré que hacer uso de las atribuciones que me confiere el cargo para imponerme a toda clase de desacato a mis órdenes.

Y como yo no quiero llegar en modo alguno a causar la más pequeña molestia a convivimos tan desgraciados y simpáticos, ruego a los periodistas que den cuenta al público de esta situación, para evitar campañas de ambiente público a todo juicio perjudiciales para la buena marcha de los pueblos.

Sinceramente, **EL CANTÁBRICO**, después de oír las palabras del distinguido delegado de Hacienda, ha de recomendar a los ciegos santanderinos que no den lugar a medidas de excepción, que no conducirían más que a su propio perjuicio.

Después de esto, sus Sociedades pueden dirigirse a los Poderes públicos, haciéndoles ver la necesidad que tienen los ciegos de buscar ingresos para su sostenimiento, si han de evitar que los sostenga la caridad pública.

Por de pronto, y puesto que no hay otro remedio, deberán acatar la ley, que es la base de la justicia.

### MARITIMAS

# LOS EFORTES



**LOS CLUBS MODESTOS.** — Los peques que forman el equipo Arsenal F. C., de la serie B, del Campeonato de los Clubs Modestos.

### DE TODO UN POCO

## Cosas interesantes que sabemos.

Todos los cronistas deportivos madrileños están conformes en que el goal que marcó el domingo el Racing Club, frente al Athlético, de Madrid, fué completamente legal. ¿Por qué no le concedió entonces el desocupado de Arribas? No lo decimos, pero lo sospechamos. Y tú, lector, también.

Por la noche, en una comida de intelectuales del fútbol, hablaba un gran ex jugador. Está probado—dijo éste—, mientras no se demuestre lo contrario, y aunque se demuestre, que todo goal logrado por un equipo contrario en campo propio, como consecuencia de una melée, es anulado por el árbitro. —Pero es precisa otra condición—añadió uno de los que escuchaban.—¿Cuál?—preguntó el escobar. —Que el árbitro sea un fresco o algo peor y que el goal haya sido marcado en la meta de un club poderoso.

Ibarra—el mejor de los veintidós— llevaba el domingo una carta a Madrid. Sus compañeros le tiraban bromistas. Y le preguntaban: ¿Es para Miquelarena? ¿O te recomiendo a Teus? ¿O de la novia de «Kara»?

El gran medio derecha no pudo resistir más. Y lo aclaró: Se trata—dijo— de una carta, que en cuanto sepan que la llevo, los guardias de circulación tendrán que saludarme.

Por la noche salió Ibarra del hotel. Le siguieron, moscas, los demás jugadores.

Y, efectivamente, Ibarra se detenía con los guardias, les hacía una advertencia y todos le saludaban.

Lo que les diría, no se ha sabido. Sólo una vez, Fuente, que se había escondido detrás de una columna para sorprender la conversación, oyó que el guardia, al despedirse de Ibarra, se cuadraba militarmente y le decía: «A sus órdenes».

Cincuenta pesetas al que averigüe de quién era la carta que llevaba Ibarra.

Siempre, entre los jugadores raciniguistas, ha presumido Arteche de poliglota.

Obligado por las circunstancias, en cierta ocasión tuvo que declarar que no conocía más que el español y el vascuence.

José María de Cossío no se creyó del todo este último. Y, en una excursión por el Marruecos francés, el presidente del Racing se encontró un libro redactado en vascuence. Por la noche, durante la cena, en medio de la expectación general, le dijo a Arteche: ¿Quieres leerme el título?

Todavía está pensándolo el gran delantero centro.

Los buenos propósitos deben ser conocidos.

Al salir del vestuario, dos jugadores del Athlético, de Madrid, se dieron la mano, mientras uno le decía al otro: «¡A por la prima, que es el Racing!»

Horas antes, Alonso, el extremo derecha raciniguista, había declarado ante sus compañeros y directivos: «Por ganar al Athlético daría una cantidad doble de la que por el triunfo me correspondiese».

¿Aún hay clases?

¿Qué dirán ustedes que fué lo primero que se encontraron los jugadores raciniguistas al llegar a Madrid?

«Lo decimos? ¿Sí? Pues allá va: ¡Al mielero!»

Fombio se limitó a preguntar: ¿Pero es que han trasladado la Telefónica?

Una frase de Samitier a José María de Cossío:

—Si yo fuese árbitro, a todo medio que se entretuviese con el balón le pitaría «fouls».

Samitier tiene razón.

Todos los equipos nos envían largas reseñas de fútbol.

Ignoran que no disponemos más que de una plana escasa para deportes.

Y hay quien le emplea para explicar cómo un jugador consiguió un goal sobre la marcha.

Y, claro es, con gran sentimiento nuestro, la crónica tiene que seguir la marcha de los originales impublicables por extensos.

Brevidad y claridad pueden suponer la publicidad.

Esta es la verdad.

Una advertencia al Madrid y al Athlético, «El Bueno».

Si estos equipos van a seguir ganando fuera de casa, que lo digan.

Y así sólo serán: disputable, el tercer lugar, y, detestable, los dos últimos.

★

### LOS PARTIDOS DE LA LIGA

## En el Sardinero, el domingo, Racing-Oviedo.

Estamos a contados días de una de las más sensacionales jornadas para la Liga, pues nada menos que el Oviedo F. C., con toda su famosa línea delantera, actuará el domingo en el Sardinero para dilucidar en «match» emocionantísimo con los raciniguistas los dos apetecibles puntos que rompan el empate que entre ambos equipos subsiste.

El se conoce que el partido Racing-Oviedo es uno de los que más encajan entre la afición montañesa, pues la expectación que hay por presenciar esta competitísima pelea llega hasta el grado sumo, lo cual nos hace presagiar que los Campos de Sport batirán el domingo el «record» de la temporada.

Que las masas cántabras den muestras de gran incertidumbre por la calidad tan extraordinaria del equipo visitante no nos extraña.

¿Pues quién no teme a una delantera formada a base de cinco formidables disparadores como Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín? ¿Qué hará nuestro excelente arquero Pedrosa frente a Lángara, «el hombre cañón»?

Cálidos elogios han dedicado durante estos días a los raciniguistas los diarios madrileños con motivo de su gran partido librado contra el Athlético, siendo el entusiasmo desbordante entre los «pross» cántabros para repetir en el encuentro con los carbayones la brillantísima actuación llevada últimamente a cabo.

## AVISO

Si te duele la cabeza, y no tienes aspirina, en la Casa de ABASCAL comprate una gabardina.

Y no es sólo la cabeza, que se cura todo mal, si la adquieres en seguida en la tienda de ABASCAL.

No tardes en adquirirla, y aprovecha la ocasión, pues va a durar poco tiempo esta gran liquidación.

Avisa a tus amistades, que ahora tiene veinte mil, en sus grandes almacenes (frente al Banco Mercantil).

Fábricas en Bilbao, San Sebastián y Santander.

### FEDERACION CANTABRA

## Acuerdos adoptados por el Comité.

Proclamar campeón de segunda categoría del grupo Santander al Deportivo Laredo.

Señalar para el próximo día 23, en campo y hora que se designarán oportunamente, la rival de la segunda categoría entre los Clubs Deportivo Palencia y Deportivo Laredo.

Clasificar para las eliminatorias de grupos de tercera preferente a los Clubs Minerva Sport, de Hinojedo, y Besaya F. C., de Los Corrales, por la Sección de Torrelavega, y Ampuero F. C. y Colindres F. C., por la de Laredo, cuyos cuatro equipos, previo sorteo, contendrán a partir del próximo domingo en la forma siguiente:

- Diciembre, 16: Besaya-Ampuero y Colindres-Minerva.
- Diciembre, 23: Minerva-Besaya y Ampuero-Colindres.
- Diciembre, 30: Besaya-Colindres y Ampuero-Minerva.
- Enero, 13: Ampuero-Besaya y Minerva-Colindres.
- Enero, 20: Besaya-Minerva y Colindres-Ampuero.
- Enero, 27: Colindres-Besaya y Minerva-Ampuero.

## BOXEO

### Salón Gong

Galles de Castilla y Madrid

**SABADO, 15 DE DICIEMBRE.**-A las 10,30 de la noche

**4 GRANDES COMBATES, 4**

"Risko" - Bolívar    ::    Fernández - Bisados

Alvaro Santos - Rodolfo Díaz    ::    Amalio Ortiz - Arenas Petit

## BOXEO

### Para la velada del sábado, la animación es extraordinaria.

A fuer de sinceros, hemos de confesar que nunca sospechamos que hubiera promotores decididos a montar una velada de las características de la del sábado.

Pero una vez convertido en realidad lo que creíamos sueño, no tenemos más remedio que felicitar a los jóvenes promotores, que en una sola velada han logrado reunir hombres de la categoría de Alvaro Santos, Rodolfo Díaz, Arenas Petit, Amalio Ortiz, etcétera.

Teniendo en cuenta que el público, por exceso de combates, al llegar los más importantes, se encontraría cansado y aburrido, esta velada principiará con la «entrante» del espectacular «Risko», terminando con el desafío entre Amalio y Arenas. De modo que habrá emoción desde el primer «round» de la velada hasta el último. Nos parece muy bien esta decisión.

Mañana, sin falta, comunicaremos a nuestros lectores el lugar y hora donde se despacharán las localidades.

# REGALAMOS DURANTE EL CORRIENTE AÑO

## UN ATLAS MUNDIAL



de bolsillo, elegantemente encuadernado, con 24 mapas en colores y características de todos los países del mundo, a quien nos envíe la marca del Santo Pellegrino, impreso sobre el estuche de cada frasco TIPO EFERVESCENTE



## MAGNÉSIA S. PELLEGRINO TIPO EFERVESCENTE



Precios: Con y sin anís, caja, pesetas 0,50; frasco, pesetas 5,25. Efervescente, caja, 0,75; frasco, pesetas 4,50.

«El Atlas - Regalo se envía franco de porte, dirigiéndose a GIMENEZ-SALINAS y Cía. Avenida Eduardo Dato, 10, Madrid. — Sagues, 2 y 4, Barcelona.—Remitiendo Prtas. 0,30, en sellos de Correos, se envía certificado.»

Se clasificarán dos para las eliminatorias con los dos primeros del grupo capital, que se disputarán en la forma expresada en las bases complementarias del torneo los títulos regionales.

Atendiendo al orden de las suspensiones habidas en la tercera ordinaria, se acuerda fijar las siguientes nuevas fechas para los partidos que se citan:

Grupo capital: enero, 1, C. D. Cuetod. C. Magdalena y C. D. Europa-Vista Alegre.

Grupo Torrelavega: diciembre, 16, Estrella-Quebrantada; diciembre, 23, Besaya-Quebrantada, y enero, 1, Quebrantada-Estrella.

Queda proclamado campeón del grupo Campoo el Sport Barruelano, de Barruelo de Santullán.

Se acuerda aplazar el comienzo de las eliminatorias entre los ganadores de Torrelavega y Campoo.

Se aprueban las actas de los partidos celebrados el domingo, día 9 del corriente, y con arreglo a las observaciones hechas por los árbitros respectivos, se imponen las siguientes sanciones:

Rayo-Suizo.—Suspender por dos meses al jugador Luis Viadero, del Rayo Sport, por intentar agredir al árbitro.

Suspender por dos semanas al jugador Sergio Sainz Fraile, del Rayo, por discutir las decisiones arbitrales.

Abrir información por lo que respecta a los demás puntos que se hacen constar en el acta.

U. Club-Tolosa.—Dar por válido el encuentro con el resultado habido de cuatro a tres a favor del Tolosa y desestimar la protesta hecha en el acta por el Unión Club, ya que éste no ha hecho en el plazo legal la ratificación.

## Resultados de los campeonatos Clubs Modestos.

### EN ESCOBEDO

Unión Montañesa, 4; Fortuna, 0.

A las tres, ante enorme concurrencia, se celebró el tan esperado encuentro de campeonato, entre el Fortuna, de Camargo-Unión Montañesa. Después de un partido dentro de la mayor deportividad, vencieron los de Escobedo, por cuatro a cero. El señor Sánchez hizo un buen arbitraje, por lo que fué felicitado por los «hinchas» de ambos clubs.

Durante el encuentro el público demostró su imparcialidad, por lo que felicitamos a las Directivas de ambos «teams».

### EN GUARNIZO

Cultural Deportiva, 2; Barrio Obregón, 0.

Bajo la acertada dirección del señor Pacheco tuvo lugar este partido, que resultó bastante entretenido, en el que logró la victoria, una vez más, la Cultural, por dos a cero. Ahora, a esperar el domingo, en que tendrá lugar el partido cumbre Guarnizo-Escobedo, ya que ambos están empatados a puntos.

### EN BOO DE PIELAGOS

Sporting, de Bóo, 2; D. San Román, 0.

A las tres de la tarde dió principio este interesante partido de campeonato. Después de un encuentro muy igualado, vencieron los de Bóo, por dos a cero. El árbitro, señor Castanedo, enérgico e imparcial.

### EN LOS ARENALES

I. Arenas, 2; I. San Roque, 0.

A las diez se jugó este partido, que resultó de interés, venciendo nuevamente los areneros, por dos a cero.

Para las once estaba anunciado el partido Cruzado-Arenas, ganando el Arenas, por no presentarse el Cruzado.

A las dos y media jugaron un buen partido los equipos New Peñascillo-España, venciendo los españolistas, por tres a dos.

A las dos y media se enfrentaron los equipos I. Mundial-I. Venecia, los que después de un partido muy igualado empataron, a cero.

A las tres y media se alinearon el Castillo F. C.-R. Pelayo, los que hicieron un encuentro pasadero, apuntándose dos puntos el R. Pelayo, que ganó, por dos a cero.

### EN LA ALBERICIA

El Celta vuelve a vencer.

A las diez jugaron el Celta F. C. y el Sporting Club un partido, que resultó bueno, venciendo los célticos, por tres a cero, por lo que siguen siendo imbatibles.

Cantábrico F. C., 2; D. Nacional, 2. Mucho interés había por este partido, que dió comienzo a las once, con bastante público, bajo la dirección del incansable deportista señor Noriega. Resultó un buen partido, pues se vieron jugadas interesantes por am-

bos bandos. Terminó con el resultado de empate, a dos.

Arsenal, 0; Daoiz F. C., 1.

A las tres y media se celebró este encuentro de campeonato, que resultó interesante por lo igualado de los equipos. Después de una gran competición logró vencer el Daoiz, por la mínima diferencia.

D. San Francisco, 0; D. San Roque, 2.

Buen partido fué este, en el que se apreciaron buenas jugadas por ambas partes, logrando vencer los del San Roque, por dos a cero. El arbitraje, del señor Hoyos, agrado.

En estos dos últimos partidos pudimos apreciar que los jugadores son muy protestones, cosa que es de odiar en los campos de juego. ¡A enmendarse, pues!—X. Y. Z.

\*\*\*\*\*

### FUTBOL

## Retos, resultados y convocatorias.

El República, de Camargo, reta al Escolar, de Muriedas, para el domingo, a las tres y media, en Guarnizo.

El Arenas Club ruega a todos los jugadores asistan hoy, a las siete, al domicilio social, barrio Habana.

Según nos comunica el Tetuán, verificado el sorteo del regalo, éste ha correspondido al número 113, siendo el poseedor don Andrés Alonso, que ya se ha hecho cargo del premio.

El Deportivo Cruzado ruega a sus jugadores que se presenten en el local para un asunto que les interesa.

El D. Igollo reta al reserva del Deportivo Escobedo, para el domingo, a las tres, en Escobedo.

La alineación que presentará la segunda del Círculo contra la tercera, de los Salesianos, será: Angulo; Lastra y Cervera; Garay, Vega y Helguera; Coloma, Domingo, Pérez, Bárcena y Gutiérrez.

Se ruega a los jugadores del Barcelona: Tello, Lalo, Tupi, Juanito, Mariano, Pesquera, Trueba, Garay, Casal, Baldor y Ambrosio, se encuentren hoy, a la una y media, en el sitio de costumbre.

El Arsenal reta para el domingo, a las tres, al Cruceiro Sport, de Bóo, en sus campos.

En Sojo la Marina jugaron el Marina y el Bezana, derrotando por dos tantos a uno. El de la victoria fué marcado por Muñoz, de una formidable tiro.

El Escolar, de Muriedas, empató con el República, de Camargo, al que reta para el domingo, en los campos de éste, alineándose: Parra; Izarra y Manolo; Raúl, Pedro y Luis; Pin, Quiqui, Pablo, Enrique y Llata.

Jugaron Escobedo el Unión Montañesa, de Escobedo, y el Fortuna, de Camargo, venciendo el primero, por cuatro a dos, marcados: dos, por Sixto, y dos, por García. Arbitró el señor Sánchez, que estuvo bien.

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega.

**Aires escolares.** El Consejo local de Primera Enseñanza.—Ha muerto don Aureliano Sandi.—El festival de las modistas.—Convieni que se sepa...—De la Comandancia militar.—Las obras del nuevo cuartel para la Guardia civil.—Biblioteca Popular.—Otras noticias.

**AIRES ESCOLARES**  
Desplega plausible actividad el Consejo local de Primera Enseñanza.

En la última sesión celebrada, que tuvo lugar el día 3 del actual, a la que asistieron la señora inspectora de la zona (que presidió) y los vocales, don Luis Muñoz, don Joaquín Fernández, don Francisco Ruiz, doña Wenceslada Gómez-Maria Fernández y don Jorge García, se tomaron los siguientes acuerdos:

Solicitar, por mediación del Ayuntamiento, la creación de una Escuela unitaria para niños y otra para niñas, en Campuzano, habilitando provisionalmente los locales que había antes de hacer las actuales.

Solicitar igualmente una Escuela de párvulos en Viñoles, habilitando el local antiguo que ocupaban los niños, que es propiedad del Municipio.

Solicitar el aumento de dos grados más, convirtiéndose en graduada de seis grados la número 1, de niños.

Solicitar un grado más en la de niños y otro en la de niñas, para las graduadas de Menéndez y Pelayo, y una Escuela de párvulos que funcionará en la misma Escuela, puesto que se pueden habilitar locales.

Que se saquen copias certificadas de estos acuerdos y se manden al Ayuntamiento para que apruebe éstos y formalice los oportunos expedientes, elevándolos a la Superioridad.

El Consejo local de Primera Enseñanza solicita las Escuelas citadas por ser de suma necesidad, dado el aumento de la matrícula escolar. También reconoció esa necesidad para los pueblos de Sierrapando y Barreda, cuyos expedientes tratará de que se hagan sin pérdida de tiempo. En la próxima reunión tomará los consiguientes acuerdos, no haciéndolo en esta por no contar con ofrecimiento de terreno; pero ya se cuenta con ello.

Felicitar al Consejo local de Primera Enseñanza por su actuación.

### José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO TORRELAVEGA

### NOTA TRISTE

Confortado con los Santos Sacramentos, a los setenta y cuatro años de edad ha dejado de existir ayer, en esta población, nuestro querido vecino y amigo, el importante y popular industrial, don Aureliano Sandi Mirones, persona que gozaba de muchas y bien ganadas simpatías, no sólo en esta ciudad, sino en todos los pueblos inmediatos.

Fue don Aureliano un caballero que sólo se preocupó de trabajar y de procurar el bien de cuantos le rodeaban, llegando en sus negocios a figurar entre los de más fama.

Su muerte ha causado gran impresión y es sumamente sentida entre todas las clases sociales, porque con todas puede decirse que tenía don Aureliano relaciones de sincera cordialidad. Además fue un hombre sumamente cariñoso y caritativo, que gozaba haciendo favores.

A su desconsolada esposa, doña Teresa Serna Edesa; a sus afligidos hijos, todos estimados amigos nuestros, doña Silveria, don Macario, don Angel y don Manuel; hijos políticos, hermanos, nietos y demás familiares, les hacemos presente nuestro sentimiento, acompañándoles en la pena inmensa que en estos momentos les tiene sumidos en el mayor de los desconsuelos.

### ALEJANDRO PALACIN POVEDA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Médico asistente del Jardín de la Infancia, de Santander. TELEFONO 106. — TORRELAVEGA

### FESTIVAL EN HONOR DE LAS MODISTAS TORRELAVEGA

Cuando llegue a manos de nuestros lectores el presente número, ya habrán comenzado ruidosamente los festejos modisteriles en esta ciudad.

El revuelo que estos días se ha notado entre el elemento juvenil, con motivo de la proximidad de los festejos, y la gran cantidad de invitaciones pedidas y reservadas, nos induce a pronosticar a los organizadores el éxito más completo en su gestión, y a los jóvenes de uno y otro sexo, un día de alegría, de esos inolvidables, que hacen perdurar a través del tiempo la nostalgia de las tornadas felices.

Después de los actos matutinos, los festejos de baile, elecciones, racial, concursos, sorteos, etc., etc., comenzará en el Salón «Shangai», a las cuatro de la tarde, y durará hasta las nueve y media de la noche, dándose fin a la fiesta en el Teatro Principal, en la sección de las diez.

Desearnos a todos, con la mayor sinceridad, un éxito culminante.

### FESTIVAL EN HONOR DE LAS MODISTAS TORRELAVEGUENSES

NOTA.—Los organizadores se complacen en manifestar a todas las señoritas modistas que ha sido acogida la idea de obsequiarlas, con un sincero deseo de compensar su simpatía, quedando, desde luego, la Comisión organizadora satisfechísima de tan grato recibimiento como ha tenido en sus visitas, el cual es tanto más digno de agradecer cuanto que los donantes

acompañaron a los regalos con sinceras frases de saludo para todas y grandes deseos de que pasen un día completamente feliz.

Con un verdadero agradecimiento acusamos recibo a los donantes señores don Isaac Blanco, don Ignacio P. Canales, don Ramón Ballesteros, don Valentín Jubete, doña María Peña, señorita Mery Sánchez, doña Marcelina Merino, don Eustaquio Peredo, don Cipriano Herrero, don Santiago Conde, señora viuda de Rosino, don Antonio Ceballos, doña Julia Merino, don Gabino Teira, don Luis Cacho, señorita González, sucesor de Iturbe, viuda de Emilio Sánchez, «La Trinchera», don Miguel Guerra, señora viuda de Pelayo Moreno, don Andrés Santillán, señora viuda de Aurelio Guerra, don José Quintana, don Angel Blanco y señora viuda de Manuel Fernández.—La Comisión.

### RAMON PALACIO CURUCHET

MÉDICO Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NAZAL Y OÍDOS CONSULTA DE DIEZ A UNA Mártires, 3, 2.—TORRELAVEGA

### BIBLIOTECA POPULAR

Mañana, viernes, a las ocho de la noche, disertará en nuestra Biblioteca Popular, sobre «El problema de la lengua auxiliar internacional y su solución el Esperanto», el profesor esperantista del Ateneo Popular de Santander, don Serapio Elyria.

Dada la actualidad del tema y la calidad del conferenciante, los salones de la Biblioteca se verán con tal motivo muy concurridos.

### CONVIENE QUE SE SEPA...

Que un joven propietario de la localidad tiene ofrecido al Ayuntamiento, por mediación de uno o dos concejales, que la manifestaron en una sesión, terreno para la construcción del proyectado Instituto Secundario de Higiene, y que lo ofrece gratuitamente.

Oportunamente diremos por qué hacemos esta observación.

### EN LA COMANDANCIA MILITAR

«Por olvido involuntario se dejó de incluir en la relación de los señores que prestaron servicios con sus coches a las autoridades durante los últimos sucesos, a don José Gutiérrez Alonso, don Luis Soriano y don Tomás Berrazueta, a quienes el comandante militar de la plaza hace público su sincero agradecimiento por su patriótico proceder.»

### DE LA ALCALDIA

El señor alcalde hace saber a los ciclistas que deben proveerse de la consiguiente linterna, pues se propone dar una orden para que sean recogidas las máquinas que circulan durante la noche sin luz.

### UN NATALICIO

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña Balbina Puente González, esposa de don Eleuterio Montes González.

### FUTBOLERIAS

El Atlético de Barreda reta al Cantabro para el domingo, a las tres de la tarde, en los campos de Torres, rogándose contestación desde este periódico.

—El domingo jugaron un partido amistoso el Cruce F. C. y el Atlético de Barreda, viniendo éste por 7-4.

### LAS OBRAS DEL NUEVO CUARTEL PARA LA GUARDIA CIVIL

Son muchos los ciudadanos que nos preguntan si sabemos cuándo van a dar comienzo las obras del nuevo cuartel para la Guardia civil.

Nosotros no podemos decir más que lo que nos dicen, y es, según manifestaciones del señor alcalde, que esas obras no han comenzado porque aun no se ha recibido el primer envío de dinero para ellas.

Tan pronto como sepamos otras noticias, con mucho gusto las consignaremos.

### Paco CAYON

## Maliaño.

UNA ENTREVISTA CON EL ALCALDE

Uno de estos pasados días nos hemos entrevistado con el alcalde de nuestro Ayuntamiento en los aitos de un café muy popular de este pueblo. Deberes periodísticos nos obligaron a ello, y sin rozar lo más mínimo en la política hemos aprovechado esta oportunidad para abordar sobre varios ruegos hechos por nosotros desde estas columnas.

La cuestión de enseñanza.—El señor Barros nos manifestó que en la sesión celebrada el 15 del pasado se acordó—cosa que así se hizo—el notificar al Ministerio de Instrucción pública que el Ayuntamiento aportaría el veinte por ciento del coste de las obras del nuevo proyecto escolar para este pueblo, que es lo que por número de habitantes del valle le corresponde. Cree el alcalde que con este requisito, que era el único que faltaba, no se hará esperar mucho su aprobación.

A requerimientos nuestros, nos manifestó que si el señor Villalobos no había aprobado primero este proyecto había sido debido a que cuando se nombró esta nueva Corporación la anterior, que presidía el señor Cagigas, hacía más de cinco meses que no se



**ESAS TOS PERTINAZ**

**QUE DEJA LA GRIPE SE COMBATE CON EUBRONQUIOL**

**ESPECIFICO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS**

LABORATORIO FEDERICO BONET - Apt.º 501 - Madrid

reunía, y, por tanto, no se había podido tomar este acuerdo, al parecer imprescindible para la aprobación de dicho proyecto.

La falta de material escolar—nos dijo—quedaría solucionada tan pronto como el contratista hiciese la entrega de las 56 mesas, que ya han salido a subasta, y que inmediatamente de que se dispusese de estas mesas empezaría a funcionar los dos grados de niños que faltan de habilitar en el Apolo.

También nos manifestó que a los señores maestros que residen fuera de la localidad, para que el horario de las clases fuese más unificado, les obligaría a residir dentro de esta.

La calle de Galán y García Hernández.—Dentro de las posibilidades económicas del Ayuntamiento, nos prometió nuestro alcalde aumentar el alumbrado público de esta calle; ordenará tapan el bache que en la acera, frente al salón de billares, existe, y rogará a la Compañía del alumbrado que retire de esta calle los postes que en ella existen y que tanto la afean.

La colocación de unos indicadores. También nos prometió el señor Barros ordenar colocar en la carretera, a un lado y otro de las escuelas del barrio de Santa María, unos carteles indicadores, advirtiéndole que a cierta distancia hay escuelas, para que los conductores moderen la marcha y desaparezca el peligro que constantemente está amenazando a las criaturas que a dichas escuelas asisten.

La permanencia de menores en los establecimientos.—Sobre esto nos manifestó que ya había dado órdenes severas al jefe, señor Canal, para que ejerza la debida vigilancia y estos hechos no tengan repetición, denunciando a la Alcaldía a los autores de los mismos.

Y sin mediar una palabra más, dimos por terminada esta entrevista, por cierto muy amable, que reseñada queda, y que creemos es el sentir de cuanto nos digo, despidiéndonos de nosotros, al mismo tiempo que se nos ofrecía en su nuevo cargo para todo cuanto redunde en beneficio de Maliaño y su vecindario. Nosotros, muy agradecidos, así lo esperamos.

EFFECE



Agencia para la provincia: Fernando VI a Toca

## Reinosa.

CONTINUA LA SUSCRIPCION ABIERTA POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO PARA ADQUISICION DE TERRENOS PARA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL Y ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA DE ASALTO

Suma anterior, 6.259 pesetas. Don Ignacio Ruiz García, 100 pesetas; doña Elvira Quevedo, 25; don José Alvarez Quevedo, 25; Banco de Santander en Reinosa, 1.000; don Jesús Pérez Arenal, 75, don Alejandro San, 50; don Arturo Alonso, 100; doña Petra Sanz, 5; doña Juana de Argüeso, 25; don Jaime Ribalaya, 250; don Victorino Pérez Camino, 150; don Manuel Saiz, 20; don Santos Carrera y Pereda, 10; don Cesáreo García Hoyos, 15; don José Bustamante, 25; don Primitivo Terceño, 10; don Santiago Terceño, 10; don José González Rábago, 50; Banco Mercantil de Reinosa, 1.000; don Manuel Mazorra, 50. Suma y sigue, 9.254 pesetas.

PARA TRATAR DE LA ANGSTIOSA SITUACION DEL PARO OBRERO SE DESPLAZA UNA NUTRIDA COMISION A SANTANDER

De la reunión de fuerzas vivas celebrada en la noche del martes en la Casa Ayuntamiento de la ciudad, salió el acuerdo del desplazamiento a Santander de los comisionados que hoy permanecieron en esa capital con la unánime representación de Reinosa, en la que, entre otras personas, figura el teniente de alcalde don Emiliano Alon-

so Pérez; el presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales, don José Espurz Navarro; los concejales don Adolfo López Lantarón, don Manuel Díez Rábago y el secretario, don Laureano de Lucio.

### EL FESTIVAL DE LAS SIMPATICAS MODISTAS

Hoy celebrará el gremio de modistas la tradicional fiesta de su excelsa Patrona Santa Lucía, para lo cual han organizado un amplio programa de amenos espectáculos, destacándose entre éstos el magnífico baile que tendrá lugar en el Teatro Principal.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Hace algunos días que, procedente de Reus, en cuya Comandancia prestaba sus servicios de guardia civil, llegó a Reinosa, incorporándose de nuevo en ésta, el estimadísimo guardia don Gorgonio Campillo Andrés, quien cuenta con generales simpatías por los grandes servicios que prestó al Cuerpo cuando primeramente estuvo aquí destinado.

—Doña Severina Matesanz Moclán, esposa de don Conrado Alonso Díez, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Alfredo Mariano.

—De Valladolid llegó, para pasar las fiestas de Navidad, el estudiante de Medicina don Luis Macías.

—De León, el alumno de la Escuela de Veterinaria don Juan de Lucio.

—Doña Dionisia Mollivera Martín, esposa de don Felipe García Pedraza, ha dado a luz un niño, que llevará el nombre de Eulalio.

—Han contraído matrimonio civil, después de haber celebrado el canónico, inscribiéndose el acta en nuestro Juzgado, la bellísima y simpática reinosana Aurora Gato Rodríguez y el joven don Rafael Rivera Rodríguez, y firmando como testigos don Lorenzo García Basconcillo y don Francisco Berdia Arce. Nuestra cordial enhorabuena.

### LETRAS DE LUTO

A los setenta años de edad ha fallecido nuestra convecina doña Tomasa Santiago Martínez, por cuya desgracia enviamos nuestro pésame a todos sus familiares.

### EL CORRESPONSAL

## Laredo.

POR COGER UNA PELOTA SE CAUSA LA MUERTE

A las doce de la mañana de hoy, miércoles, el muchachito de catorce años Santiago Fernández Sardón, hijo de Santiago y Sotera, de oficio colchoneros, se hallaba jugando a la pelota en las cercanías de la iglesia parroquial de esta villa, del lado de la calle de San Marcial.

Por haberse quedado la pelota en el alto de la antigua muralla que rodea el recinto del templo, subió a buscarla precipitadamente, y con tan mala suerte, que cayó, estrellándose contra las escalinatas de piedra que dan acceso al atrio, produciéndose la muerte instantáneamente, por rotura del cráneo y tal vez de la columna vertebral.

### PARA PREMIAR A LA FUERZA PUBLICA

Suma anterior de lo recaudado en la Depositaria del Ayuntamiento, por gestión del activo concejal don Marcellino Madariaga, 839 pesetas.

Bar Pliego, 5; señoritas de Gándara, 5; don Juan Oveja, 5; don Eleuterio Estramiara, 3, y don Julio Arriga, 5.

Total recaudado hasta hoy, al cerrarse definitivamente la lista de donativos recibidos en mencionada Depositaria para remitir su importe al señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, que también lo es de la Comisión oficial encargada de reunir los fondos aportados para premiar la actuación de los defensores de la paz e integridad de España, 862 pesetas.

Se advierte que muchas personas significadas no han acudido a engrasar esta suscripción porque antes de que ésta se abriera ya habían contribuido con sus donativos en otras promovidas en otros sectores sociales con el mismo fin.

EL CORRESPONSAL

## Renedo.

### DE VIAJE

Han salido para la capital de la República, con objeto de pasar unos días, las lindas señoritas de esta localidad Delfina García y Milagros Martín. Las deseamos feliz viaje y grata estancia, así como las recomendamos que no vuelvan sin darle un pellicazo al «gordo».

También han salido para cumplir los deberes militares los jóvenes Angel García Barrio, José García Galbán y Adolfo Cobo Mazorra, los cuales van destinados a Barcelona, Vitoria y Zaragoza, respectivamente.

Grata estancia les deseamos en dichas localidades.

### ROMERIA

El jueves, día 13, se celebrará en este pueblo la festividad de Santa Lucía. Buen día para la juventud, pues aunque no se celebra con tanta animación como el día de San Antonio, es siempre muy considerable el número de forasteros que acuden a contemplar los festejos, que a juzgar por los preparativos que se están haciendo, este año parece que van a ser extraordinarios.

### NATALICIOS

En esta localidad ha dado a luz un hermoso niño doña Josefa Escallada, esposa de nuestro buen amigo don Jaime Soto.

También ha dado a luz con toda felicidad una niña doña Aquilina Ruiz, esposa de don Manuel Gómez.

Enhorabuena.

### ENFERMO QUE MEJORA

Se encuentra muy aliviado de su enfermedad el inteligente joven Macario Serna.

Lo celebramos muy de veras y esperamos verle pronto completamente restablecido.

### A VISITAR A LOS PRESOS

El domingo pasado salió un autobús conduciendo a varios vecinos de este pueblo y del inmediato de Viño, que fueron a Santoña con el fin de ver a sus familiares presos en el Dueso por la huelga de octubre. Hicieron el viaje con felicidad y quedaron complacidos del trato que aquéllos reciben en el penal.

Entre los compañeros de trabajo han hecho una colecta para remediar en lo posible las necesidades de los hijos de los detenidos.

### EL CORRESPONSAL

### Desde 5 ptas. semanales

puede tener su casa perfectamente amueblada. Pida detalles.

MOBILES MATÉ Alameda 1.º, 28. — (Frente al Gran Cinema)

## Molledo.

### SESION MUNICIPAL

El sábado último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, don Ventura Bustamante, con asistencia de los concejales señores don José González, don Fidel Fernández, don Julio Ceballos y don José Pelayo y secretario, don Bonifacio Mata, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior. Se dió lectura de la lista de los nuevos concejales, que toman posesión, y que son los siguientes: don Maximiano Cibrián, don Francisco Leizaola, don Eustasio Peña, don Cesáreo Laviz y don Francisco Navamuel. Este no tomó posesión del cargo por no hallarse presente.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Cibrián, para manifestar que ha tomado posesión por acatar el nombramiento hecho por el señor gobernador; pero que presenta la dimisión, irrevocable, por incompatibilidad política con determinados señores de los que integran la Corporación.

A continuación se celebró votación para designar cargos, lo que dió el resultado siguiente:

Para primer teniente de alcalde, don Francisco Leizaola, y para segundo, don Eustasio Peña.

Para la Comisión de Hacienda, don José González y don Fidel Fernández. De Gobernación, don Julián Silió y el señor Peña, y de Obras, los señores Leizaola y Laviz.

Seguidamente se dió lectura de un escrito del Ayuntamiento de Torrelavega, para que acuda un delegado a una reunión que se celebrará en dicho Ayuntamiento, para formar el presupuesto carcelario.

También se dió cuenta de otro escrito, de la Junta Administrativa del pueblo de Santa Cruz, pidiendo a la Corporación contribuya a la reparación de las escuelas de niños y niñas de dicho pueblo, que se hallan en estado lamentable.

Nombrar una Comisión para que en la semana próxima acuda a confeccionar el nuevo presupuesto. Y se levantó la sesión.

### EL CORRESPONSAL

### ROYALTY

GRAN HOTEL.-CAFE.-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.

«RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Civet de Liebre Bonne-feune.

EL CORRESPONSAL

## La Concha.

### LOS QUE VIAJAN

Marchó a Guadalajara el joven Facundo Díez, a cumplir sus deberes militares.

—Marchó a León don Yrudio Torres, con su bella esposa, doña Matilde Laviz, y su hermana doña Lucía Laviz.

—De cumplir sus deberes militares, regresó de Asturias y Palencia el joven Enrique Lavín.

### BUENA VENTA

El día 11, feria en Serón, se vendió una vaca, propiedad de la viuda de don Florentino Gutiérrez, en 2.150 pesetas.

Si, como dicen los ganaderos, las vacas valen la mitad de su precio, aquella sería un buen ejemplar.

## Ranales.

NO HAY POSTORES PARA LA SUBASTA DE ARBITRIOS MUNICIPALES SOBRE ALCOHOLES Y CARNES

En la mañana del sábado se reunió en el Ayuntamiento la Corporación municipal para proceder a la anunciada subasta de arbitrios municipales.

Acudió numeroso público, ávido de presenciar el pugilato entre los postores, pero salió defraudado.

Primeramente se procedió a la subasta de cobranza de impuestos en la feria de ganados, siendo adjudicada a don José Colsa Fernández, en 1.200 pesetas.

Seguidamente la de impuestos en el mercado semanal, adjudicada también a este señor, en 3.670 pesetas.

A continuación se leen las condiciones de la subasta del impuesto sobre carnes y ja de alcoholes y vinos, quedando desierta por no presentarse ningún postor a ella, dándose por terminado el acto.

Como comentario, diremos que se dice por ahí que presuntos postores se han hecho del habla, a fin de conseguir que el Ayuntamiento, en vista de que queda desierta la subasta, reduzca el tipo de ella y salir beneficiados, ya que no tendrán otros competidores, según se ha podido ver.

El próximo sábado, a las once de la mañana, tendrá lugar la segunda subasta, según acuerdo de la Corporación. Veremos lo que sucede.

### NOTAS PEDAGOGICAS

El día 7 terminó la visita de inspección a las escuelas nacionales y colegios particulares el culto inspector de la zona don Virgilio Pérez, marchando por la tarde para Santander.

Después de realizada la visita, en la que quedó complacido por la buena labor de los educadores del niño, reunió al Consejo local y les habló de la urgente necesidad de crear una escuela de niñas en el barrio de Riancho, como también la conveniencia de ampliar el número de las existentes en esta localidad, por insuficiencia, y transformar las unitarias en graduadas de niños y niñas, idea esta que a nosotros se nos antoja excelente y que hay que ver el modo de llevarla a la práctica, para conseguir una más amplia educación de la grey infantil.

—El 29 del pasado se reunieron todos los maestros de este Ayuntamiento con el fin de realizar el Centro de Colaboración Pedagógica, girando por la tarde una visita a la fábrica de tarfundos «Treflería y Derivados», S. A., siendo muy bien atendidos, nos dicen, por todo el personal, tanto técnico como administrativo.

El viernes dejó de existir en esta villa, a los setenta y dos años de edad, la respetable señora doña Serafina Alvarado, viuda de López, siendo su muerte muy sentida.

A sus familiares, nuestro sentido pésame.

### LUIGI

## Cooperativa de casas baratas «Pablo Iglesias».

Se pone en conocimiento de los cooperadores que se acaba de recibir el periódico mensual de esta organización correspondiente al 30 de noviembre.

Presenta en primera plana un proyecto de edificaciones económicas de Llerena (Badajoz), cuyos terrenos han sido donados por el Ayuntamiento.

Durante cuarenta y ocho días han estado clausuradas las oficinas de la Administración central.

Por esta causa no se ha podido contestar la correspondencia ni mandar el periódico de septiembre.

Los que no puedan pagar sus atrasos de cupones, se lo deben comunicar a la Directiva de la Sección de Santander por medio del cobrador, para solicitar del Comité Nacional la oportuna amnistía.

Esta afectará a las cuotas de octubre, noviembre y diciembre. Los que se acojan a ella no podrán solicitar la baja antes de abril.

Téngase bien entendido que la amnistía sólo alcanzará a los que aleguen causa verdaderamente justificada.

Los cupones de entrada, Congreso, periódico y alquileres tienen que pagarse.

El presidente, A. Vayas.

LAS MIL Y UNA TARDES

La brigada angelical de mujeres policías.

López, López... Ya va a venir lo más pronto que nos faltaba... ¡La señora policía!...

bre!... Yo, por ejemplo, si fuese una mujer, linda y gentil, podría ingresar en un Cuerpo policíaco...

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suma anterior, 2.235'45 pesetas. Recaudado en la escuela laica de la calle de Aurelio Herreros...

AVISO

Oficina Local de Colocación Obrera.

Peones.—Número 3.251, Toribio Alciturro Soto; 3.253, Jesús Rodríguez García; 3.254, José Rumayor Camus; 3.046, José Salvo Merino...

ANIS DEL MONO Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, DE MADRID (continued), DE BILBAO (continued), and ACIONES.

Cotización local.

Table listing local market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION. En la Central (calle de Eduardo Anero, 25)...

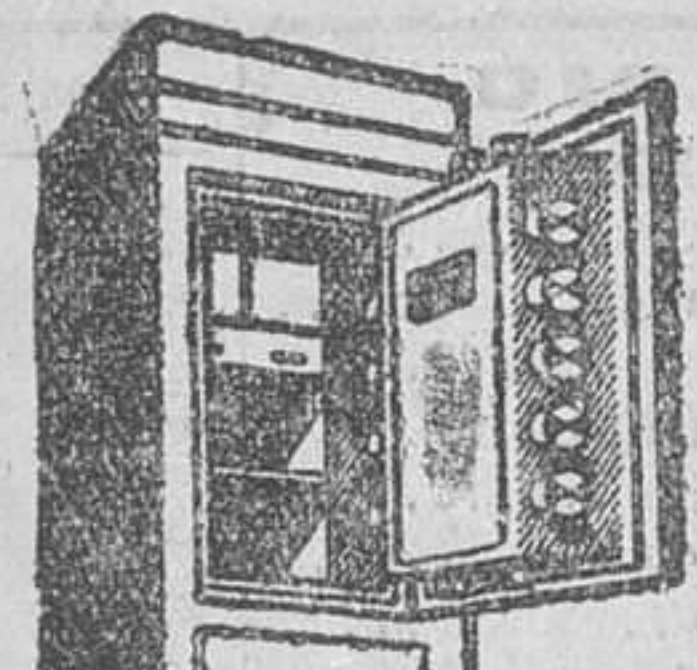
COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

EL CANTABRICO APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- Aviso al público: Muebles nuevos, L. Martínez. Más baratas, nadie. Para evitar duros, consulte precios. Juan de Herrera, 4.
VISITACION F. TOLOSA profesora en partos. Prácticante. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7 cuarto.
ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7.
CONSERVE usted todo el día su buen peinado con Fija-Pelo «Feli». El más perfecto, higiénico y barato. Pasetas 125. Pedido en droguerías, perfumerías y peluquerías.
PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajísimo puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles Oviedo.
PLANCHADO TRAJES, 2/50 Tinte Alemán. Limpieza veinticuatro horas. Lutoc ocho.
¡¡EBANISTAS!!! Solucionad la crisis del mueble consultando precios en Casa Bustamante. Gran taller de barnizado. Gabinetes, 15 pesetas. San Celedonio, 13.
¡SENORITAS! ¡Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «Marian» re-ferente de Madrid se lo garantiza. San Francisco, 1, primer.
LAS CANAS desaparecen usando «Loción Negris». No mancha. Es inofensiva. Precio 1/75 sobre venta en las Droguerías E. Pérez del Molino.
POLVUELOS.—Inmejorable raza Prat selección Colón. Manchas Bérgs. Prat Lobregat, quince pesetas docena, recién nacidos. Pedidos: Lauro García Fernández, representante. Ruiseñada.
SE TRASPASA un piso, con cinco pisos, por enfermedad. Muy poco dinero. Informes: Cubo, 6, puesto de pan.
SECRETARIOS AYUNTAMIENTO.—Ha comenzado la preparación para estas importantes oposiciones en la Oficina Pericial, Magallanes, 38-B. Matrícula libre hoy.
FLINKOTE. Contra humedades. Producto especial para revestimientos impermeabilización de fachadas, azoteas, etc. Dirigirse a su representante: Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21 Teléfono 1073.
AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda 21. Manuel Castellanos.
VENDO en Cuba, finca de 450 carros, compuesta de prado, labranjeo y erial, cerrado sobre sí; casa y accesorios, agua potable, llave en mano, próxima a estación, buenas comodidades para vivir. Informes: Mateo Manzanos, en dicho pueblo.
ALMONEDA.—VENDO DORMITORIO, piano, escritorio completo, juego de entrada completo, máquina de escribir y varios objetos, en muy buen uso. Informarán en este periódico.
¡RADIOYENTES! No compren aparatos sin antes probar las mejores marcas americanas, a precios de fábrica. «Monsieur Pams», propio para baile. Garaje Central, General Espartero, 5.
MAGNIFICA CONMUTATRIZ nueva, marca «Esco», corriente continua, 110 voltios de entrada y tres amperes de corriente alterna, se vende, en inmejorables condiciones. Informes: Garaje Central, General Espartero, 5.
VENDO CASA, nueva construcción, sitio céntrico, 53.500 pesetas, rentando anual 6.120 pesetas. Pisos sueltos, llave en mano, nuevos, 6.800 setas. Informes: Isabel la Católica, número 3, bajo.
TRASASO BAR, por enfermedad, informes, de seis a ocho tarde, Arcillería, 15. Tienen vivienda. Santander.
CASAS PARA COLCHONES: Sabinado, 7/25; de Damas, 14/50. Sábanas, camas, 4/50. Colchas, cámaras, 5/90. Alfombras, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.
REALIZO, económico, negocio de vinos por menor, bien instalado, acreditadísimo en el servicio a domicilio y de taxi. Apremia. Informarán, CANTABRICO.
ALQUILO tienda, con vivienda y enseres; dos pisos, baratos, y admito huéspedes. Informes: Vargas, 43, primer derecha.
CUBIERTAS DE OCASION, diferentes marcas y medidas, a precios de fábrica. No compren sin consultar precios en el Garaje Central, General Espartero, 5.
EN PRIMERO DE MAYO, 3, casa nueva, se alquila hermosa piso y amplia mansarda. Informes, misma casa, portaría o tienda.
EN CASA DE SEÑORA sola se alquilan uno o dos gabinetes, con baño. Informes, este periódico.
ALQUILO piso, en el Sardinero, 50 pesetas mensuales. Informes: Canalejas, 21, primer.
ALQUILO dos habitaciones para escritorio o señora sola. Informes, Admón.
SE VENDE, en buenas condiciones, estufa de gas, en muy buen estado. Informan, en esta Administración.
250 PLAZAS auxiliares oficinas Dirección Seguridad, ambos sexos, dieciséis a cuarenta años. Oposición fácil, sin título. Carrera de gran porvenir. Preparación completa por funcionarios. Oficina Pericial, Magallanes, 38-B.
MATRIMONIO FELIZ comprando mi negocio, que dejo por enfermedad. Venta, segura y al contado. Mucho tránsito. Informes, esta Admón.
GRAN OPORTUNIDAD.—Por salir al extranjero, vendo una casa, con docientos carros, en pueblo de Orejo. Adolfo de la Sota.
EN CASA de señora sola se alquila una vivienda independiente, 50 pesetas al mes. Informes, CANTABRICO.
ALQUILANSE magnificas habitaciones, sol, primer piso, céntrico, entrada independiente, baratísimas. Imprescindible seriedad. Razón, esta Administración.
SE TRASPASA tienda de comestibles e informes: calle del Sol, 4, primer derecha.
COMPRO puertas interiores, en buen uso, y materiales de construcción. Para informes, con su dueño, prolongación de la calle de Cádiz, chalet Alto, 42. Santander.
¡¡COMERCIANTE!! Vendo armario-vitrina con puertas correderas y dos lunas escaparate, a mitad de precio. Peso, 10, tienda.
COMPRAMOS joyas finas, oro de dentaduras, a 5/80 el gramo. Paquetitas del Monte de particulares, Relojés, etcétera. Castelar, 7, Puerto-chico. Teléfono 1614. Santander.
ALQUILO piso, próximo a estaciones, barrio de Mallaño, trece duros mes. Informes: Ruiseñada, 8, tercero.
CACHORROS MASTINES, perros policías legítimos, galgos rusos e ingleses y demás razas. Pájaros de canto y lujo, etc. Palacera Alamaña.
VENDO conejos de Angora, legítimos, y conejera. Informes: Chatarriera «La Carmen», Concordia, 24.
¡CITROEN!, FURCON, dos toneladas, perfecto estado, 2.750 pesetas, vende Agencia Vallina.
VENDO puertas y marcos interiores y de fachada, usados. Informan, Magallanes, 44, cochera.
SE ARRIENDA almacén, propio garaje, otra industria; tiene pila fibrica lejía. Otro, pequeño, céntrico, propio albañil o pintor, 15 pesetas mes. Razón: Mora, Toluán, 33.
UNA REALIDAD.—Puede visitar «El Iris» y aprovecharse de la oportunidad de la enorme liquidación de todos los artículos, precios de saldo. Compañía, número 6.
¡QUIERE EMANCIPARSE del trabajo? ¿Trabajar para usted mismo? Trescientas pesetas producen diez diarias. Razón, esta Admón.
VENDESE gramófono, «Voz de su Amo», con discos nuevos. Se dará barato. Informes: Ramón Ripalda, Astillero.
¡45 PESETAS! hechura trajes y abrigos; 30, vuelta trajes o abrigos. Arreglo prendas. Blanca, 13, cuarto. ¡Ojo! entrada por travesía Tableros.
SE VENDE hermoso comedor de caoba, y tresillo, muy económico. Informarán, Carbajal, 8, primer derecha.
¡OFERTAS COLGANTES! Milos vacantes Civiles. Püblico ingreso Seguridad, edad 21 a 28 años; termina plaza 31 diciembre. Aviso a mis clientes: Sacamos certificados penales. Carabineros, guardas forestales, aluacías, carteros, porteros, inversiones fáciles y rápidas. Centro Informativo. San Rufundo, 9 Madrid. Remitido dos sellos de 230 para informarse.
¡JUBANZAS y transportes económicos! Respondo de ruturas Daniel Ramos Vares, 19, Teléfono 1193.
VACANTES guardias Asalto y Carabineros. Presentación y obtención de documentos. Preparación en clases. Oficina Pericial, Magallanes, 38-B.

**PARA DORMIR TRANQUILO**  
**ARCAS GRUBER**



**GRUBER**

Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER**, Apartado 185, BILBAO.

**REPRESENTANTE BARBOSA**  
Bacedo, 3, 2.ª, izqda. - Tel. 1297  
**SANTANDER**

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos  
Ginecóloga de 2 a 6.  
Hospedaje enbarazadas económico.  
Concordia, 19 - Tel. 2254.

**VENDO**  
maquinaria, por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Opel y Dodge. Informarán, AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero, 22.-BILBAO.

**EL DILUVIO** Colonia, frente a la Plaza Nueva.  
Café blanco legítimo de la Habana.  
Manzanillo de M. Argüeso, etc.

**VALDA**  
UNA CAJA de verdaderas **PASTILLAS VALDA**  
bien empleada y a su debido tiempo defenderá vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, combatirá vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. Pero sobre todo, exigid expresamente las verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

**CALLOS Y DUREZAS**

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALICIDA ABRAS XIFRA**  
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

Tomará un excelente chocolate pidiendo siempre el **Especial Bando Azul**  
Fabricado por **OPG**  
Precio del paquete, 2 pts.  
De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

**La hernia no existe**

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecano científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **rellena y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.  
Herniado. La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.  
Visita en **SANTANDER** el sábado, día 15 de diciembre, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde solamente.  
**IMPORTANTE:** Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: **BILBAO**, el domingo, día 16 de diciembre, en el Hotel Inglaterra.  
Casa Central: Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Rambla de Cataluña, 34, 1.ª. - **BARCELONA**

**EL CANTABRICO**  
APARTADO 20.  
Teléfonos:  
REDACCION, 2110.  
ADMINISTRACION, 3571.

**BLENORRAGIA**  
(Purgaciones.)  
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno **SECRETOL**.  
Venta en farmacias, y Pés. res del Molino.

**Compañía Trasatlántica Española**  
VAPORES CORREOS.  
Linea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 25 de diciembre.  
Vapor **HABANA**, el día 25 de enero de 1935.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA  
Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50  
Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.  
El día 20 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor

**JUAN SEBASTIAN ELCANO**  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.  
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: **GELPEREZ**.

**250 Plazas con 3.000 Pesetas**

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad: 16 a 40 años. Exámenes en junio. Instancias hasta 31 enero. Para el Programa oficial, que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjense al **INSTITUTO REUS, Preclados, 23, Madrid. GARANTIAS:** En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

**GUARDIAS DE ASALTO**

Gran número de plazas. Instancias hasta 31 diciembre 1934. Para el programa, que regalamos, y «Contestaciones», diríjense al **INSTITUTO REUS, Preclados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.**

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
San Fernando, 44 - Teléfono 1251

**HORAS DE SALIDA**  
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8,30 y 17  
De Santander a Santoña... 8,30, 13 y 17  
De Santoña a Santander... 8 y 15,30  
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander... 7,15 y 14,30  
Servicios económicos y rápidos para excursiones.  
Los viajeros de Madrid pueden tomar el coche de Castro en Bóo, a las 8,50.  
CALLE DE SANTANDER: Frente a la Casa Correos.

**CRADERO UGARRIZA - ARACALDO**

Próxima campaña de incubación. Pollos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.  
**PRADO HERMANOS: LUCHANA, 8.-BILBAO**

**DINERO AL 6 % ANUAL**

devolver durante 20 años con las pequeñas entregas que convenga, se facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas; a los de casas antiguas, que las quieran reformar; para la compra de partes indivisas de fincas y para atender al pago de hipotecas de vencimientos inmediatos. Informes: **M. SORIANO, ALCALA, 159, MADRID.** Teléfono 51709.



**GRATUITAMENTE** podrá Ud. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del **SINGERCRAFT**, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.  
Puede ser acopiado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebrará un **Curso semanal de un solo día** de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía, en invitar a Ud., sin que su asistencia represente compromiso alguno.  
Nada perderá con éno, y, por el contrario, representará para Ud. un positivo beneficio. No lo dude, e inscribáse en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población: **WAD-RAS, 1.**

**¡SANTANDERINOS!**

La Casa Abascal tiene tres millones de pesetas empleadas en impermeables en sus fábricas de Bilbao, San Sebastián y Santander; a esta plaza corresponde un millón de pesetas, y agradecido del buen público montañés, hace una rebaja del 50 por 100 en todas sus prendas.

Toda persona debe tener un impermeable Abascal antes de terminar el año.

Unica fábrica verdad en el Norte de España.

**PRECIOS**

Transparente inglés para señorita	35	Checos caballero	12
Cuero natural para señorita	30	Cuero natural, caballero	60
Cuero imitación para señorita	18	Cuero imitación, caballero	40
Crespón seda para señorita	28	Gabardina inglesada, caballero	70
Pluma seda, lavable para señorita	18	Gabardina mezcla, caballero	35
Cheviot para señorita	25	Lana suple, caballero	35
Impermeable piel, seda, para señorita	55	Pluma seda, caballero	20
Abrigo impermeable niña	15	Pluma hilo, lavable, caballero	15
Cuerines niño	8	Pluma hilo mercerizado, caballero	25
Checos lana niño	6	Gabán lana, caballero	25
Capitas niño	2	Gabardina inglesa, la mejor que se fabrica	115

**Unica liquidación verdad.**

NOTA. - Durante esta grandiosa liquidación no se vende a comerciantes ni revendedores.

**IMPERMEABLES ABASCAL**  
**HERNAN CORTES, 9**  
(FRENTE AL BANCO MERCANTIL)